



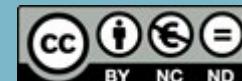
**PREVENCIÓN
DE LAS VIOLENCIAS
MACHISTAS EN
ADOLESCENTES
Y JÓVENES**

CURSO “PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES”

Materiales didácticos

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN JÓVENES DEL MARCO ESTRATÉGICO TENERIFE VIOLETA
CABILDO DE TENERIFE

DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA:
Ana Peña Méndez. Técnica de la Unidad de Igualdad
Cabildo de Tenerife
MATERIAL ELABORADO POR:
Lucía Ramos Careno. Técnica de la Unidad de
Innovación Social de la Fundación General Universi-
dad de la Laguna (FGULL)



CC BY-NC-ND El presente material didáctico es propiedad intelectual del Cabildo Insular de Tenerife y ha sido desarrollado por la Unidad de Innovación Social de la Fundación General Universidad de La Laguna y está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial – CompartirIgual. Usted es libre de copiar, hacer obras derivadas, distribuir y comunicar públicamente esta obra, de forma total o parcial, bajo las siguientes condiciones: o Reconocimiento: Se debe citar su procedencia, haciendo referencia expresa al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN JÓVENES (METV) promovido y financiado por el Cabildo de Tenerife y desarrollado por la FGULL en el contexto del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta (www.tenerifevioleta.es). Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que el Programa de Prevención de Violencias de Género en Jóvenes presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra. Uso No Comercial: No puede utilizar esta obra para fines comerciales. Entendiendo que al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. o Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

ÍNDICE

BLOQUE 1: Estableciendo un lenguaje común en materia de igualdad de género.....	6
• UU.DD. 1: ¿Qué es eso de la igualdad de género? ...	7
• UU.DD. 2: Proceso de socialización de género y productos culturales como perpetuadores de la desigualdad y las violencias machistas.....	15
BLOQUE 2: Estableciendo un lenguaje común en materia de violencias de género.....	31
• UU.DD. 3: Acercándonos al fenómeno de las violencias machistas, sus tipos y formas.....	32
• UU.DD. 4: Las violencias machistas en las relaciones de noviazgo heterosexual adolescente y joven.....	36
• UU.DD. 5: Cuando se usa la tecnología para controlar.....	43
BLOQUE 3: Cuando las violencias machistas surgen en el ámbito público.....	46
• UU.DD. 6: Cuando el machismo no se identifica como machismo.....	47
BLOQUE 4: El papel de lo/as profesionales de la educación, formal y no formal, en la prevención de las violencias machistas.....	53
• UU.DD. 7: El papel de los profesionales que trabajan de forma habitual con jóvenes.....	54

Dinámicas y recursos de las prácticas.....	62
BLOQUE 1:	63
• Actividad on line.....	63
• Actividad presencial.....	65
BLOQUE 2:	68
• Actividad on line.....	68
• Actividad presencial.....	71
BLOQUE 3:	74
• Actividad on line.....	74
• Actividad presencial.....	76
BLOQUE 4:	78
• Actividad on line.....	78
• Actividad presencial.....	80

DESCRIPCIÓN DE LA FORMACIÓN

Este manual pretende ser un instrumento de guía para la formación teórico-práctica semipresencial en el marco del Programa de "Prevención de las Violencias de Género en Jóvenes del Marco Estratégico Tenerife Violeta" destinada a diferentes agentes comunitarios tanto del ámbito de la educación formal, como de la educación no formal, con la finalidad de dotar de conocimientos y herramientas para la prevención de las violencias machistas con adolescentes y jóvenes.

A continuación, se presentan una serie de contenidos, estructurados en una serie de bloques temáticos, que responden a un total de 50 horas de formación (25 horas on line y 25 horas presenciales).

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- Aportar estrategias y recursos formativos en materia de igualdad y violencia de género para aplicar en espacios y entornos socioeducativos con población adolescente y joven.
- Formar en detección y prevención de violencias de género entre la población adolescente y joven.
- Identificar indicadores y situaciones de violencias de género en relaciones de parejas heterosexuales adolescente y joven.

BLOQUE 1:

ESTABLECIENDO UN LENGUAJE COMÚN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.



A lo largo de este primer bloque repasaremos los principales conceptos vinculados a la igualdad de género, y que sirven de base para entender el fenómeno de las violencias machistas.

Es importante que la totalidad de profesionales que trabajamos con adolescentes y jóvenes nos comuniquemos con un mismo lenguaje facilitando el trabajo en red y colaborado entre recursos y personas.

UU.DD. 1:

¿QUÉ ES ESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO?

UU.DD. 1: ¿QUÉ ES ESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO?

PARA REFLEXIONAR:

"A las mujeres nos han enseñado a tener miedo a la libertad; miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad. El miedo es un gran impedimento en la construcción de la autonomía", Marcela Lagarde

Para entender el fenómeno de las violencias machistas y las bases culturales sobre las que se asienta, es necesario que conozcamos de donde surgen las desigualdades existentes entre los géneros y que tienen como la consecuencia más visible y extrema las violencias de género o machistas.

Conceptos como sexo, género, estereotipos y roles sexistas... son fundamentales abordar en este momento de la formación, encadenando los contenidos desde la generalidad hacia las especificidades de las violencias machistas en la adolescencia y edades jóvenes.

SEXO/GÉNERO:

Tradicionalmente se ha hablado de ambos conceptos de forma indiferenciada para designar a ambos sexos, pero sexo y género no son lo mismo.

La antropóloga Margaret Mead empezó a estudiar las relaciones entre el “temperamento”, los roles sexuales y la cultura, que finalizan con la publicación de su ensayo “Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas” (1935) cuyas principales conclusiones apuntan hacia el carácter maleable de la naturaleza humana. Observa que cada pueblo difiere en su elaboración cultural eligiendo algunas guías e ignorando otras y que los rasgos de “personalidad” que llamamos femeninos o masculino están muy débilmente vinculados al sexo, y muy ligadas a las diferencias en el condicionamiento. Por tanto, Mead inicia la desvinculación del género y del sexo, cobrando ambos conceptos significados distintos.

En 1955, el psicólogo y médico John Money traslada la palabra “Gender role” de la lengua a las Ciencias de la Salud, al investigar problemas de hermafroditismo en el Departamento de Psiquiatría y Pediatría. Money revolucionó los estudios sobre el sexo, ya que sostenía que el comportamiento está regido por la educación como hombre o mujer y no por el sexo biológico con el que se nace.

La socióloga Ann Oakley (1972) introduce el concepto de género en la publicación “Sexo, género y sociedad”, donde recoge que el sexo engloba las diferencias fisiológicas y por tanto es un término biológico, mientras que el género es cultural ya que engloba las pautas de comportamiento culturalmente establecidas como masculina y/o femeninas. Por tanto, en los años 70 comienza a desarrollarse la Teoría del Género, con más fuerza diferenciando de forma definitiva al sexo del género, y por tanto...

Sexo: Hace referencia a las diferencias biológicas (órganos sexuales, hormonas, aparatos reproductores y función reproductora). Es lo que se conoce comúnmente en la naturaleza para diferenciar a la humanidad en función de sus órganos reproductores y pueden ser: hombres y mujeres.

Género: El concepto de género fue propuesto por la feminista norteamericana Joan W. Scout (1966) para definir la cualidad social que distinguía a ambos sexos. Es así como podemos encontrar dos categorías en el género: masculino y femenino. Es un concepto más amplio que contempla todo un conjunto de actitudes, roles, capacidades, tendencias, valores, intereses y comportamientos que son propios al género masculino y/o femenino y que ha sido designado por cada cultura y momento histórico.

Esta distinción sexual tenía un claro objetivo: demostrar que las características consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres a través de un proceso individual y social y no eran debidas al hecho de haber nacido con un determinado sexo. El movimiento feminista anglosajón tuvo un papel fundamental en esta cuestión, enfatizando que las diferencias entre hombres y mujeres no venían determinadas por nuestra sexualidad, sino que eran socialmente construidas, lo cual ha permitido que las interpretaciones que hacia la sociedad de cómo debían ser hombres y mujeres tengan un fundamento más cultural y social que biológico.

Además de existir estas diferencias en los atributos y cualidades entre el hombre y la mujer, se ha construido una jerarquía entre ambos géneros, donde lo masculino tiene un poder social prioritario, mientras que lo femenino ocupa un lugar secundario.

ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO:

Los estereotipos de género son un conjunto de cualidades y características psicológicas y físicas que una sociedad asigna a hombres y a mujeres de forma diferenciada. Podrá ver algunas características en la Tabla 1:

Tabla 1 Estereotipos de género

FEMENINO	MASCULINO
Pasivas	Fuertes
Dependientes	Independientes
Miedosas	Valientes
Postergan sus decisiones y prioridades	Con iniciativa
Tímidas	Agresivos
Culto al cuerpo y belleza	Sociables
Cuidadoras	Activos
Sensibles	Egoístas
Inestables emocionalmente	Estables emocionalmente
Hogareñas	De la calle
Sin autonomía	Con autonomía
Trabajan en casa y fuera de ella	Sólo trabaja por fuera
Expresan sus sentimientos	Reprime sus sentimientos

Los estereotipos fijan un modelo de ser hombres y mujeres validados socialmente y que son la base de un sistema desigual de relaciones entre ambos sexos y cada uno de ellos con el mundo, afectando no sólo a las actitudes, sino también a las conductas, sentimientos, pensamientos, emociones, etc...

Como se comentó en líneas anteriores, los estereotipos influyen también en la conducta, definiendo lo que se denominan los ROLES DE GÉNERO o pautas de acción y comportamiento que son asignadas a hombres y mujeres, sólo por el mero hecho de tener un sexo u otro, y que se perpetúan según los criterios de cada sociedad y su sistema de creencias.

Los roles masculinos son considerados el modelo positivo de referencia, en los roles desempeñados en el ámbito público y remunerado: en el conocimiento, en lo político, en la economía, la religión, etc.... contribuyendo a las esferas laboral, científica, económica, política y, por tanto, ejerce el poder social.

Los roles femeninos se han vinculado históricamente a lo reproductivo y lo no remunerado (invisible socialmente), desarrollando tareas consideradas propias de las mujeres como son, las que implican la organización del hogar y la crianza y cuidado, sostén afectivo de las personas y familiares, etc...

LA IDENTIDAD DE GÉNERO E IDENTIDAD SEXUAL

Las identidades son construcciones sociales, nos vinculan con una comunidad y se edifican a través de la afirmación de una diferencia. "Se trata de un sentimiento de pertenencia, real o imaginaria, a un grupo humano caracterizado por varios elementos comunes" (Vieytes, 2011) que "nos hace posibles, inteligibles para nosotros mismos y para los demás" (Coll- Planas, 2010).

Las identidades de género se conformarían así mediante la adquisición de aquellos atributos que cada

sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad, identificándose y tomando conciencia de la propia masculinidad o feminidad.

Si nos referimos a la identidad sexual, hace referencia a la conciencia de ser y de sentirse mujeres u hombres y reconocer nuestra identidad como homosexual, heterosexual, bisexual, etc...

ORIENTACIÓN SEXUAL

Hace referencia a la orientación de nuestro deseo sexual, es decir, hacia el tipo de estímulos hacia los que las personas nos sentimos atraídos sexualmente, hacia las que se dirige nuestro interés sexual en concreto, pudiendo dirigirse hacia personas del mismo sexo (homosexualidad), hacia personas de otro sexo (heterosexualidad) o hacia personas de ambos性 (bisexualidad).

BINARISMO DE GÉNERO

Pedagógicamente el sistema sexo género, nos ayuda a diferenciar y a la vez, analizar la relación de poder entre ambos géneros, socialmente construida, de forma que se ha categorizado que las cualidades consideradas femeninas se corresponden con el sexo de mujer, mientras que las cualidades consi-

deradas masculinas son atribuidas al sexo del hombre. Sin embargo, éste sistema binario de clasificar, está en cuestionamiento.

Si seguimos éste sistema, el *sexo- género- sexualidad* estarían alineados, y por tanto, una mujer, debería sentirse mujer, comportarse como se espera del género femenino como se viene imponiendo culturalmente, y además ser heterosexual, y orientar su deseo hacia los hombres.

Obviamente, la realidad desmonta absolutamente éste binarismo. Existe múltiples y diversas opciones y combinaciones de las categorías sexo, género y sexualidad que quedarían totalmente ignoradas por éste sistema. A continuación veremos algunos ejemplos:

- **Intersexual:** Son personas que en el momento de nacer, no entran dentro de los criterios médicos de macho- hembra, no pueden ser clasificadas según las categorías tradicionales de sexo. La persona intersexual se puede identificar como mujer, hombre o ambos.
- **GenderQueer o No-Binario:** Personas que no se identifican con ser mujeres o ser hombres, sino hablaríamos de una tercera categoría, comúnmente denominada “Tercer género”, como una identidad intermedia o ninguna.

TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALIDAD

Existen personas que se identifican con el género opuesto al de sus características fisiológicas de nacimiento. En este sentido, transgénero hace referencia a aquellas personas que viven en el género opuesto que le asignaron al nacer, pero su cuerpo no es modificado. Ser transgénero no implica ninguna orientación sexual concreta ni tampoco ningún cambio hormonal o quirúrgico. Si efectivamente, la persona necesita modificar su sexo, sí hablaríamos de transexualidad, e igualmente las personas transexuales pueden identificarse como homosexuales, heterosexuales o bisexuales.

DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO

Tomando las definiciones recogidas en la Ley Orgánica 3/2007, por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en su artículo 6, haciendo referencia a la Discriminación por Razón de Sexo:

Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.

Se considera discriminación indirecta por razón de sexo la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.

En cualquier caso, se considera discriminatoria toda orden de discriminar, directa o indirectamente, por razón de sexo.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres significa garantizar que ambos puedan participar en diferentes esferas (económica, política, participación social, toma de decisiones), y actividades (educación, formación, empleo, ...) sobre bases de igualdad, con independencia de su sexo. Se incide en el punto de partida para igualarlo, y también en la finalidad para alcanzar igualdad de "resultados", es decir, que el logro de metas sea igual para ambos sexos.

IGUALDAD FORMAL VS. IGUALDAD REAL

Como ya todas/os sabemos, en nuestro país, existe lo que se ha denominado Igualdad Formal o Legal, donde hombres y mujeres son iguales y tienen los mismos derechos ante la Ley. Sin embargo, que exista una Igualdad Formal, no implica que exista Igualdad Real, ya que las discriminaciones hacia las mujeres o niñas, en los múltiples ámbitos donde nos desenvolvemos, es una realidad. Veamos algunos datos de esta desigualdad:

Naciones Unidas informa que las mujeres son las responsables de más del 50% de la producción mundial de alimentos. Aunque realiza más de dos tercios del trabajo familiar, gana menos del 10% del salario mundial. El valor del trabajo del hogar no pagado se calcula, en porcentaje del Producto Nacional Bruto en un 23% en EEUU. El 70% de la población empobrecida son mujeres. En los países desarrollados económicamente, las mujeres más pobres trabajan entre 60 y 90 horas a la semana. Las mujeres y las niñas reciben malos tratos prácticamente en todos los países del mundo.

La tasa de participación de las mujeres a nivel mundial en el trabajo remunerado no llega a la mitad en comparación con la de los hombres, además de sufrir una discriminación salarial cuanto menor es

la cualificación profesional (las mujeres cobran entre el 30%-40% menos de promedio). Las mujeres apenas tienen representación en el mundo laboral ocupando muy pocos lugares de alta responsabilidad. Ocupan entre el 10-20% de los cargos administrativos mundiales.

Respecto a la educación, tan sólo dos tercios de la población mundial femenina mayor de 25 años no ha asistido jamás a la escuela.

MASCULINIDADES

Cuando hablamos de masculinidad, hacemos referencia al conjunto de actitudes, valores y comportamientos considerados socialmente aptos para los hombres y en el cual los hombres encuentran su sentido individual y colectivo frente a la sociedad y frente a sí mismos. Intentan procurar la asignación de un solo modelo genérico (identidad masculina) para todos los hombres. Sin embargo, el desarrollo de los procesos individuales y colectivos en la vida cotidiana resulta en la “desviación” de muchos hombres del modelo establecido, y permite la existencia de una gama de distintas identidades masculinas, algunas fuertemente ligadas al modelo predominante, otras cuestionadoras y desafiantes del mismo. Por eso, se utiliza el término en plural, masculinidades.

Este modelo masculino, está asociado al ejercicio del poder y control. Si tuviésemos que definir qué mitos o imposiciones giran en torno al rol masculino “tradicional” en la relación, podríamos destacar los siguientes:

- El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad.
- La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad, y deben ser evitados. El autocontrol y el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
- Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otra persona muestra signos de debilidad, vulnerabilidad o incompetencia.
- El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.
- Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, sentimientos, intuiciones y contacto físico son consideradas femeninas, y deben ser evitadas.

- El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación.
- La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad. La sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas.
- El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.
- La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

UU.DD. 2:

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO Y PRODUCTOS CULTURALES COMO PERPETUADORES DE LA DESIGUALDAD Y LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

UU.DD. 2 : PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO Y PRODUCTOS CULTURALES COMO PERPETUADORES DE LA DESIGUALDAD Y LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

"La mujer no nace, se hace"
Simone de Beauvoir

El género introduce una distinción relativa a la cultura, imponiendo un "deber ser" social, una categoría basada en las definiciones socio-culturales relativas a las formas en que deben ser diferentes mujeres y hombres y las distintas esferas sociales que deben ocupar.

Pero... ¿cómo aprehendemos todo este entramado de conceptos y estructuras mentales? ¿Quién nos los enseña?

Para dar respuesta a éstas cuestiones debemos entrar en el concepto de Socialización de Género: Desde edades tempranas, niños, niñas reciben múltiples mensajes sobre qué comportamientos son

propios de su sexo. Quién no ha escuchado alguna vez expresiones como:

"Los niños no lloran, eso es de nenaza"; "iMujer tenía que ser! iLas máquinas y la conducción no se hicieron para ellas!" "Las niñas no juegan al fútbol, eso es de chicos"; "Las niñas juegan con muñecas" "Los hombres no saben hacer las tareas de la casa, para eso las mujeres tienen un don natural" "Las niñas son unas lloricas", etc...

Este tipo de expresiones, no ajena al lector/a, son expresiones tan inmersas en nuestra cultura, que en muchas ocasiones pasan desapercibidas. Sin embargo, estos mensajes diferentes para unos y otras, constituyen claves claras sobre como hombres y mujeres debemos sentir, actuar y pensar, de forma diferencial, se va moldeando a las personas, en función de su sexo. También marcan como deben relacionarse y tratarse entre sí hombres y mujeres, tanto dentro como fuera del ámbito de la pareja. La periodista y escritora, Nuria Varela, en su libro "Feminismos para principiantes" plantea un ejemplo de esta socialización, concretamente, sobre cómo se hacen valoraciones diferentes de las mismas características, según estén presentes en niñas o niños (ver Tabla 2):

Tabla 2 Estereotipos y roles sexistas

Cuando alguien se comporta así	Si es niña se dice que es:	Si es niño se dice que es:
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Desinhibida	Pícara	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Tempremental	Histérica	Apasionado
Audaz	Impulsiva	Valiente
Introvertida	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona, cotilla	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Defiende lo suyo
Si no se somete	Agresiva	Fuerte
Si cambia de opinión	Caprichosa, voluble	Capaz de reconocer sus errores

Pero... ¿Quiénes transmiten estos mensajes?

Analizaremos a continuación, quiénes son los principales Agentes y los vehículos de Socialización. En cuanto a Agentes clave en la Socialización, por ser transmisores/as de valores podríamos destacar:

- **La familia**, como primera trasmisora de valores e ideas, facilita la incorporación de estos estereotipos en las niñas y niños. Esta trasmisión se realiza a través del modelo educativo, los roles asumidos por los distintos miembros de la familia, la distribución de tareas y responsabilidades del cuidado y tareas domésticas, los productos culturales consumidos, las ropas, juguetes/juegos, el lenguaje, cuentos, actividades que se realizan, etc...
- **El profesorado** en los centros educativos, a través de los contenidos que se transmiten, la utilización de ejemplos y casos reales estereotipados y sexistas, utilización del masculino genérico en el discurso y textos, división de tareas para la organización de actividades marcadas por los estereotipos y roles tradicionales y sexistas, etc...

- **Los grupos de iguales**, en quienes también ha caído esta diferenciación sexual, y por tanto, son trasmisores de valores e ideas sexistas a otros iguales. Mientras se aprenden los imposiciones y roles sociales, nos fijamos en nuestro grupo de amistades de quienes aprendemos la siguiente regla: lo que hace la mayoría, se vuelve norma común. Nos identificamos con un grupo, adoptamos sus actitudes, comportamientos, formas de hablar, vestirse... y por supuesto, la forma de comportarnos si somos hombres o mujeres, y cómo relacionarnos entre sí.
- **Los y las profesionales de la educación no formal**, como son, monitorado de ocio y tiempo libre, educadores/as..., la medida en que sus creencias, actitudes, comportamientos... son influyentes y ejercen de modelo, desde un ámbito no formal, frente a las chicas y chicos con los que se tiene relación directa por su trabajo cotidiano. La presencia de estos estereotipos y creencias sexistas forman parte del constructo cultural de hombres y mujeres, y por tanto, no son ajenos a nuestra práctica profesional. Por esto debemos estar atentos/as y alertas a la presencia de estos en nuestra práctica profesional y cotidiana, porque sin quererlo, podremos estar perpetuándolos y reproduciéndolos a través de comportamientos y actitudes alejados de la igualdad.

- **Transmisores/as de valores religiosos**, donde los estereotipos y roles sexistas están altamente marcados y son transmitidos en diferentes escenarios.

Por otra parte, están los vehículos o medios para esa socialización, como son:

- **Los medios de comunicación**, como las revistas juveniles, la publicidad, la prensa, la música, el cine, internet..., que reproducen y transmiten mensajes sexistas, mostrando mujeres y hombres que se ajustan al mandato de género.
- **Las Redes Sociales o Social Media**, por su gran alcance e influencia en la opinión pública, merecen especial atención: constituyen la principal vía de comunicación entre la mayoría de las personas. Los/as jóvenes y adolescentes, son Nativos/as Digitales, y por tanto, ya han nacido en un momento en el que las Nuevas Tecnologías de las Relaciones y Comunicación (TRICs) ya están totalmente incorporadas en nuestra vida y forma de comunicarnos. Al igual que otros agentes, las redes sociales, también transmiten roles y estereotipos sexistas, que perpetúan las desigualdades. En el bloque 3 profundizaremos sobre las tecnologías y las violencias machistas y de control, por la importancia que toma en edades adolescentes y jóvenes en éste caso.

- **Los productos culturales**, por ser un conjunto de elementos de diferente naturaleza, que tienen la función de reproducción ideológica y social, destinados a los mercados de consumo. Estos productos, merecen una especial mención, por ser altamente consumidos por los y las jóvenes.

A continuación, haremos una parada para analizar los productos culturales que en mayor medida son consumidos por un público adolescente juvenil. Para el equipo técnico vinculado a la presente formación, resulta de especial relevancia repasar cómo estos productos, en muchas ocasiones perpetúan, reproducen y realizan apología a las desigualdades y violencias machistas.

Analizaremos algunos de ellos, y pondremos algunos ejemplos que puedan ayudar al lector o lectora, a recopilar material para utilizar y aplicar en sesiones futuras destinadas a promover la igualdad y prevenir las violencias de género, con los grupos de chicos y chicas con los que trabajen de forma habitual.

ANÁLISIS DEL SEXISMO EN LOS PRODUCTOS CULTURALES DIRIGIDOS A POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN

Se invita al lector o lectora, a analizar con una mirada abierta los productos que se presentan a continuación, evitando juicios de valor o menoscenso de los mismos.

Es habitual cuando se estudian estos productos con personas adultas, que se hagan risas y burlas respecto a los mismos. Quizá muchos de los productos culturales que son consumidos en edades jóvenes no coincidan con los consumidos por edades adultas, sin embargo, debemos abordar como profesionales que queremos desarrollar un vínculo y una proximidad con los grupos de chicos y chicas con los que trabajamos de forma habitual, estos productos como legítimos y respetables, aunque a continuación establezcamos un espacio de análisis y debate sobre los valores de los mismos y su influencia, más o menos positiva en las personas que los consuman. Si desde el inicio, los presentamos como productos inservibles o conocidos como "basura" podemos estar creando distancia y marcando una barrera entre el grupo y el/la profesional, lo cual dificultará la consecución de los objetivos que tengamos.

Repasaremos algunos de ellos a continuación:

1. LECTURAS Y MATERIAL DIDÁCTICO INFANTIL:

Las películas infantiles con gran carga de estereotipos sexistas que reproducen a las chicas como cuidadoras y débiles que deben ser rescatadas por el héroe o príncipe azul. Muchos podrían ser los ejemplos: "La Sirenita", "La bella y la Bestia", "La bella durmiente", "La Cenicienta", "Blancanieves y los siete enanitos".

Si vamos más allá, y salimos del mundo Disney, nos encontramos muchísima literatura, material didáctico, revistas, etc... dirigidas a un público infantil, donde se refuerzan los estereotipos sexistas.

A continuación, mostramos algunos ejemplos de ésta realidad, incluso, donde se ofrece una imagen hipersexualizada de las niñas, como es el caso de la Ilustración 1, o material didáctico o literatura juvenil, con amplio contenido sexista, donde, además, se legitima la violencia hacia las mujeres (como es el caso de la Ilustración 5, relativa a los libros de "Pequechistes" de la editorial Libsa).

Ilustración 1 Revistas Infantiles



Ilustración 2 Revista juveniles



Ilustración 3 Cuento madrechillona, de Jutta Bauer, para infantil de 3 años

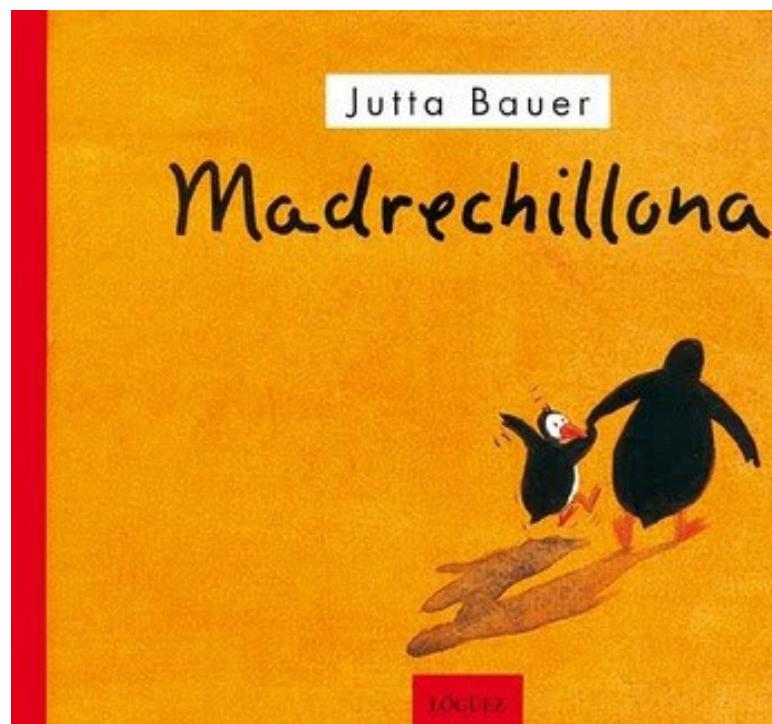


Ilustración 4 prueba de Consejería de educación de la Comunidad de Madrid, para infantil de 5 años.

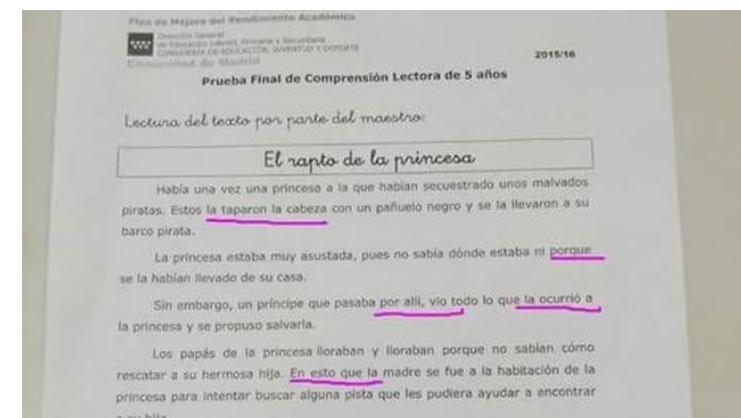


Ilustración 5 Edición "los pequechistes", de Libsa.



Respecto a este último producto podríamos citar ejemplos sexistas como los siguientes:

"¿Qué tiene la mujer una vez al mes y les dura tres o cuatro días? El sueldo de su marido".

"¿En qué se parecen las mujeres y las pelotas de frontón? Cuanta más caña les das, más rápido regresan".

"¿En qué se nota que el hombre de la casa ha fallecido? En que está sobre la mesa el mando a distancia de la televisión".

"¿En qué se diferencian un hombre y un bebé? En que uno puede ser quejica, latoso y hasta insopportable, y el otro.... sólo es un bebé".

2. REVISTAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES:

Cosmopolitan, Ragazza, Super Pop, Star2 Bravo, You, Men's Health, Woman's Health, Play Station (revista), Naruto, etc... Son algunas de las revistas juveniles con mayor tirada en nuestro país. Como a estas alturas podremos imaginar, las pautas de consumo están altamente marcadas por el género.

Según el estudio "Influencias de las revistas juveniles en la sexualidad de las y los adolescentes" del Instituto de la Mujer (2008), existen destacadas diferencias en el consumo de este producto cultural, entre chicos y chicas, por ejemplo, las más consumidas por las niñas o chicas jóvenes, son las relativas al "cotilleo" (34%), seguidas por los periódicos gratuitos por parte de ambos性 (34,40%) y los deportivos en el caso de los niños y chicos (12,60%, MARCA y 4,70 %, AS).

Veamos algunos ejemplos correspondientes a estos productos culturales destinados a un público masculino (Ilustración 6) o femenino (Ilustración 7) y adolescente/joven, invitando al/la lector/a a reflexionar sobre los estereotipos y roles sexistas que transmiten:

Ilustración 6 captura periódico deportivo "AS" on line

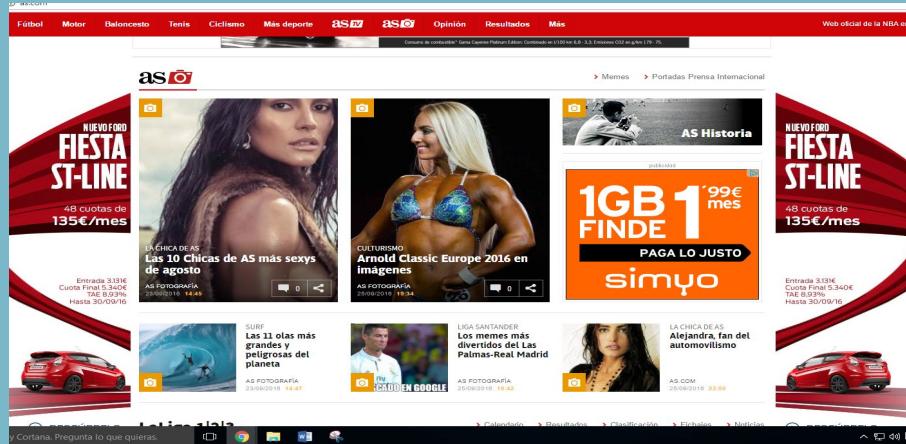


Ilustración 7 revista juveniles "Cuore" y "Seventeen"



Si nos centramos en las revistas para chicas adolescentes y jóvenes exponen un modelo de mujer preocupada excesivamente por su físico y por convertirse en ‘caza-hombres’ a través de su cuerpo y aspecto. La de Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) de Madrid, ha estudiado esta cuestión entre otras, relacionadas con el sexism que impregna las revistas dirigidas a un público femenino en su estudio ‘Las revistas dirigidas a la mujer adolescente’.

Una de las principales conclusiones a las que alcanza, es la reiterada hipersexualización de niñas y adolescentes, mostrándolas como objetos sexuales más preocupadas por satisfacer al otro, que a ellas mismas. Esto se traduce en múltiples “consejos” sexistas y estereotipados que generan discriminación y promueven múltiples formas de violencia hacia las mujeres.

La investigación cita títulos de artículos desde «cómo practicar el sexo, besar o ligar para conquistar el hombre de tus sueños», hasta «la mejor manera de practicar sexo anal, sitios originales donde hacer el amor, cómo tener un sexo 10, posturas del kamasutra». «Que no te pille desprevenida si el día menos pensado un tío te engancha por detrás para darte un placer nuevo. El sexo anal es otra manera de disfrutar, no de pasarlo como el culo: Cambia de agujerito».

Por otra parte, están las revistas juveniles dirigidas a un público masculino, que muestran modelos de chico basados en los estereotipos de género, donde deben ser fuertes, valientes, “cachas” y “ligones” a todas horas. Además, deben rodearse de mujeres que se adapten perfectamente al canon de belleza estipulado. Tanto los chicos como las chicas, que se salgan de estos patrones, se arriesgan a sufrir violencia o discriminación por parte de sus iguales.

Ilustración 8 Portada Revista Play Station



3 PELÍCULAS Y SERIES JUVENILES:

Reproducen de nuevo a chicos y chicas ajustados a los estereotipos tradicionales y sexistas como pueden ser "A tres metros sobre el cielo", "Crepúsculo", etc...

Ilustración 9 Imagen "50 sombras de Grey" (película)



Ilustración 10 Pequeñas mentirosas (serie juvenil)



Ilustración 11 Gossip girl (serie)



4 LITERATURA JUVENIL:

“Buenos días Princesa”, “Algo tan sencillo como tuitear te quiero” (Federico Moccia), “El Club de los incomprendidos”, etc.... donde se resalta la figura de la chica buena e inteligente pero que es capaz de dejarlo todo por el chico “malote” que le promete la transformación del estereotipo que ha conformado en un chico bueno, el cuál no llega a producirse.



5 LITERATURA ERÓTICA:

“50 sombras de Grey”, “No te escondo nada”, dirigida a un público joven y no tan joven, trata de vender la idea de la sexualidad en las mujeres desde posiciones de sumisión a la de dominación masculina.

Ilustración 12 literatura erótica juvenil



6 REFRANES:

Varios estudios consideran que los refranes, por su uso, contenido y forma de trasmisión “penetran en la conciencia colectiva de la comunidad lingüística y se incorporan a las estructuras psíquicas de la cultura; de esta manera, los valores culturales y morales transmitidos por ellos son asimilados por los hablantes” (Sánchez y Vallés, 2008, p. 21). En otras palabras, los refranes fueron y todavía son, vehículos mediante los cuales recibimos y reproducimos concepciones estereotipadas sobre los comportamientos sociales de hombres y mujeres, y como veremos en las unidades didácticas siguientes, legitiman las violencias de género.

He aquí algunos ejemplos:

- De la mala mujer no te guíes, y de la buena no te fíes.
- Dios hizo el mundo y descansó; Dios hizo al hombre y descansó; y Dios hizo a la mujer y desde entonces no hay Dios que descance.
- A la mujer barbuda, de lejos se le saluda, con dos piedras mejor que con una.
- Cojera de perro y lágrimas de mujer, no son de creer.
- Al hombre de más saber, la mujer lo echa a perder.
- El vino en bota, y la mujer en pelotas.
- Mujer sin varón, ojal sin botón.
- Mujer que al andar culea, bien sé yo lo que desea.

7 CANCIONES:

Otro producto cultural de gran peso en la población adolescente y juvenil son las canciones. Podríamos utilizar infinitos ejemplos, donde al igual que en el resto de productos culturales, se promueven valores totalmente estereotipados y violentos hacia las mujeres, dentro y fuera del ámbito de la pareja.

Veamos algún ejemplo:

Deja que te besé (Alejandro Sanz y Marc Anthony)

Me he enamorado
Nunca lo olvides
No ha sido fácil
Porque muero en tus perfiles
Me has atrapado
No te confíes
Deja que te besé
Te prometa
Y deja que te olvide

Tú eres una necesidad
Y sólo con un par de besos
Tú puedes derretir mi fuego
Puedes incendiar mi mar
Si no me das un beso ya
Tu boca se la lleva el viento
Y cómo le digo lo siento
A este cuerpo que quiere amar

Deshazte de mí (Malú)

TÚ necesitas tenerme en tus manos
enseñarme perfecta sumisa y atenta
bonita estupenda
Y yo tan vacía y tan sola a tu lado
enganchada a un amor inventado
engañada al principio
y a hora cansada de ti
Y me hice la loca para no perderte
cerraba los puños para conservar
la arena que hacia
que pudiera amarte
poder olvidarme
de la otra de cal
Deshazte de mi
Deshazte del recuerdo
volví a tu mentira
de plástico gris
Deshazte del mundo
real que te he dado
y entra en otras pieles
buscándome a mí
deshazte de todo (...)
lo que hemos vivido
Deshazte del miedo
Deshazte de mi
de la única tonta

8 PROGRAMAS TELEVISIVOS Y OCIO NOCTURNO:

Al igual que en el resto de productos analizados, la televisión en sí misma constituye un fuerte medio de socialización, y nuevamente, se perpetúan modelos sexistas de hombres y mujeres. Este tipo de producto, al igual que los otros ejemplos citados en apartados anteriores, ofrecen una visión de las mujeres como objeto sexual, un objeto del cual pueden apropiarse y consumir. Esta situación se repite en realities, programas de sobremesa o nocturnos, etc... altamente consumidos por la población adolescente y joven.

Ilustración 13 reality "Supershore", MTV



Ilustración 14 Reality "Las Kardashian", CANAL ten



9 PUBLICIDAD:

No podremos acabar este apartado, sin citar la publicidad como importante transmisora de estereotipos y roles sexistas. Veamos algunos ejemplos, que se ampliarán durante las sesiones presenciales y actividades on line:



Ilustración 15 stand carrefour



BLOQUE 2:

ESTABLECIENDO UN LENGUAJE COMÚN EN MATERIA DE VIOLENCIAS DE GÉNERO



A lo largo del Bloque 1 de contenidos se han abordado conceptos vinculados con la igualdad de género y los mecanismos de socialización a través de los cuales aprendemos a ser hombres y mujeres, según dicta la sociedad en la que nos encontramos. Estos hombres y mujeres en los que nos convertimos, no tienen las mismas oportunidades de acceso a recursos, ni los mismos puntos de salida en cualquiera de las esferas en las que hagamos el análisis: esfera laboral, social, económica, participación, familiar, etc...

Como consecuencia, nos enfrentamos a una sociedad con roles y oportunidades desiguales, cuya consecuencia más extrema es la violencia de género ejercida sobre las mujeres, de forma sistemática, por el mero hecho de ser mujeres.

A lo largo de este bloque, abordaremos éste fenómeno, sus tipologías y formas, para luego centrarnos en las particularidades del fenómeno en adolescentes y jóvenes.

UU.DD. 3:

ACERCÁNDONOS AL FENÓMENO DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, SUS TIPOS Y FORMAS.

UU.DD.3: ACERCÁNDONOS AL FENÓMENO DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, SUS TIPOS Y FORMAS.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” recogida en la Asamblea General de la ONU (48/104), supone el primer instrumento internacional de derechos humanos que aborda de forma explícita esta problemática aprobándose en 1994 por las Naciones Unidas. En dicha declaración se define la violencia contra las mujeres como: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Cuando hablamos de violencia de género, hablamos de la máxima expresión de las desigualdades de género y no sólo constituye un grave problema social, sino que también está contemplado como un problema de Salud Pública, como así lo ha reconoci-

do la OMS (Organización Mundial de la Salud) desde 1996.

Según la ONU, la violencia de género es la principal causa de muerte entre las mujeres de entre 15 y 44 años en todo el mundo, por delante de las muertes provocadas por el cáncer, los accidentes de tráfico o las guerras.

En lo que va de año en nuestro país, se han contabilizado un total de 42.350 mujeres sufren o han sufrido algún tipo de violencia de género¹ de todas las edades, condiciones socioeconómicas, niveles de estudio, etc.... Durante el año 2015, fueron asesinadas un total de 60 mujeres en España por Violencias de Género. Respecto a 2016, ya han sido asesinadas 32 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas². Además, 44 han sido los niños y niñas asesinados/as en un contexto de violencia de género, en la última década (Fuente: Registro de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas).

Recordar, que estas estadísticas no incluyen las ví-

¹ Datos estadísticos obtenidos del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad": <http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/>

² Datos estadísticos obtenidos del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad": <http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/>

timas de las violencias de género, fuera del ámbito de las relaciones sentimentales heterosexuales, por lo que desgraciadamente, el número de víctimas son mayores a las expuestas anteriormente.

Antes esta realidad, fue necesario crear una legislación específica para afrontar la Violencia de Género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que aunque dio cobertura a un gran número de situaciones de violencias de género, no abarcó a las violencias de género fuera del ámbito de la pareja o expareja heterosexual. Sin embargo, la Ley Canaria 16/2003 de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género, entiende el concepto de Violencia de Género, de forma mucho más integral y amplia, incluyendo tipos y manifestaciones de la misma con independencia del vínculo entre el agresor y la víctima.

A estas alturas de la formación, es importante incidir en que la víctima de esta forma de violencia es siempre una mujer, y el agresor un hombre. Otra cuestión es el concepto de Violencia Doméstica, donde se engloban otros tipos de violencia, entre hermanos o hermanas, padres, madres, personas mayores, ... que debemos diferenciarlo del que nos ocupa en ésta formación.

TIPOS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO³

Si nos basamos en la Ley Canaria 16/2003, se establecen cuatro tipos de Violencias de Género, que como profesionales debemos conocer:

Violencia psicológica:

Cualquier conducta intencional que produzca en la víctima desvalorización o sufrimiento a través de amenazas, humillaciones, vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción verbal, insultos, aislamiento, culpabilización, limitaciones de su ámbito de libertad, aislar a la mujer de su entorno social a través del control de sus relaciones sociales y familiares, golpear y romper objetos, esconder o romper pertenencias.

En el 100% de los casos de violencia de género se da la violencia psicológica.

Violencia física:

Cualquier acto intencional de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño en la víctima, golpes, quemaduras, mordiscos, cortes, llegando hasta el asesinato.

³ Fuente: Folleto Las Violencias de Género. Conociéndolas, podremos evitarlas. Cabildo de Tenerife.

Violencia sexual:

Cualquier acto de intimidad sexual forzada por el agresor o no consentida por la víctima, abarcando la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación sentimental y parentesco con la víctima.

Violencia económica:

Consiste en la privación de recursos para el bienestar físico o psicológico de la víctima y de sus hijos e hijas, así como la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito familiar o de pareja. Por ejemplo: limitar o retener el dinero, ocultar sus ganancias, no satisfacer necesidades de la familia proporcionando los ingresos necesarios para cubrir gastos básicos, tomar decisiones en cuanto a gastos considerables, obligar a justificar los gastos y pequeñas facturas, ocultar bienes o propiedades.

Ámbitos y formas en los que se producen:

Estos distintos tipos de violencias hacia las mujeres, pueden darse en distintos ámbitos: en el ámbito público y en el ámbito privado.

- Cuando hacemos referencia al **ámbito público** es en el espacio donde interaccionamos y nos relacionamos públicamente: el trabajo, el centro de estudios, el grupo de amistades, el equipo deportivo donde entrenamos, etc...
- Por su parte, cuando nos referimos al **ámbito privado**, se reducen a las relaciones con las personas más cercanas y de confianza, como son la familia, la pareja, etc...

Si seguimos éste esquema, podríamos analizar las diferentes formas de violencias de género que pueden ejercerse en los distintos ámbitos.

En el ámbito privado, las violencias que se producen hacia las mujeres son las relacionadas con la relación de pareja o expareja heterosexual, o bien las que se dan en el ámbito familiar por ser mujer (de tipo sexual, económica, física, etc...)

Si nos vamos al ámbito público, el abanico es mucho más amplio:

- Agresiones sexuales
- Abusos sexuales
- Trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual, comercio sexual y/o matrimonio forzado.

- Mutilación genital femenina.
- Violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Acoso sexual.
- Acoso callejero u hostigamiento en los espacios públicos.

Nota para nuestro trabajo con adolescentes y jóvenes...

Como profesionales debemos tener en cuenta algunos aspectos diferenciales frente al trabajo con población adulta, y saber utilizar esta información aplicada a este grupo de edad. Pongamos un ejemplo: es poco habitual que exista convivencia o maltrato económico en una pareja adolescente heterosexual, o la manipulación psicológica o chantaje emocional a través de los hijos e hijas, porque aún no existen circunstancias para ello, pero sí es muy frecuente las violencias de control ejercidas a través de las tecnologías o redes sociales. En cuanto al ámbito público, el hostigamiento en los espacios públicos, incluyendo en estos espacios al centro educativo, es por desgracia, muy frecuente. En diferentes estudios se analiza como las niñas y chicas adolescentes y jóvenes, narran agresiones sexuales en baños, acoso y hostigamiento en los pasillos o espacios abiertos del centro, o en un contexto digital mediante la humillación o la divulgación de material privado sin permiso, etc...

Estas situaciones, deben ser entendidas como otras formas de violencias machistas también, aunque en otros planos, y con otras consecuencias, pero igualmente son ejercidas por hombres, hacia mujeres, por el hecho de ser mujeres.

UU.DD. 4:

LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO HETEROSEXUAL ADOLECENTE Y JOVEN

UU.DD.4: LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO HETEROSEXUAL ADOLESCENTE Y JOVEN

En el apartado anterior, nos hemos acercado al fenómeno de las violencias de género, sus formas, ámbitos y tipos.

En esta nueva unidad didáctica, nos centraremos en el marco de las relaciones de noviazgo heterosexual, teniendo en cuenta el objetivo de esta formación, que es la prevención en las edades adolescentes y jóvenes.

Para atender a esta realidad, es importante tener en cuenta el factor clave que juega la dependencia emocional y por tanto analizaremos el fenómeno de la Escalada y Ciclo de la Violencia Machista.

Existe una falsa creencia, extendida además en la población joven y adolescente, de que la Violencia Machista, es algo de parejas adultas. Sin embargo, cada vez más chicas adolescentes y jóvenes, denuncian, sufren y son violentadas a

diario por sus parejas, y diferentes estudios lo corroboran.

Citando algunos de ellos, el informe denominado “Percepción de la violencia de género en la población joven” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género) indica que más de la mitad de las chicas jóvenes no detectan situaciones de control, justificándose a través del mito de los celos como prueba de amor.

Según la Macroencuesta de Violencia sobre la mujer 2015⁴, el porcentaje de mujeres jóvenes de 16 a 19 años que ha tenido pareja en alguna ocasión y que ha sufrido violencia de control en los últimos 12 meses, asciende al 25%. En dicho estudio se observa que una de cada tres personas jóvenes no identifica los comportamientos de control con violencia de género, lo cual hace que normalicen los primeros indicadores de una relación insana y puedan pasar a fases más avanzadas de violencia sin conciencia de ser víctimas de violencia de género.

Según éstos y otros estudios realizados, parecen existir ciertos factores que estén predisponiendo a algunas chicas adolescentes y jóvenes, a sufrir las violencias de género dentro del ámbito de la pareja,

⁴ http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/PDFS_COLECCION/Libro20_Percepcion_Social_VG_.pdf

otorgándoles mayor situación de vulnerabilidad en sus primeras relaciones de noviazgo.

En este punto de la formación, sería importante destacar el papel que juega las ideas de **Amor Romántico** en el establecimiento de las relaciones de violencia de género. Estas ideas, lejos de generar felicidad, están generando relaciones insanas, tóxicas y desiguales, que constituyen el caldo de cultivo perfecto para que surja la violencia de género.

Es por esto, que debemos poner el acento en la prevención, dándole claves a las chicas heterosexuales, desde edades muy tempranas, para ayudarlas a identificar los primeros signos de violencia, que como veremos a continuación, son identificadas erróneamente como “pruebas de amor”. Así mismo, deberán emprenderse actuaciones dirigidas a los chicos heterosexuales jóvenes, que les haga reconsiderar el estereotipo masculino vigente, así como identificar en ellos mismos y en otros compañeros, signos de maltrato hacia las chicas o mujeres, y ser capaces de reinventarse en su relación hacia las mujeres. Estas claves es lo que se denomina habitualmente, **Indicadores de Control y Dominación**, pudiendo diferenciarse indicadores para chicas e indicadores para chicos diferenciados. Invitamos al lector o lectora, ampliar conocimientos sobre esta

temática en el Proyecto Enrédate Sin Machismo⁵, del Cabildo de Tenerife, donde quedan identificados estos indicadores, así como se ofrece material didáctico a aplicar o Apps para jóvenes sobre la que trabajar con adolescentes y jóvenes heterosexuales, a través de la tecnología.

Notas para el trabajo con adolescentes y jóvenes...

No existen recetas infalibles que nos ayuden a detectar la violencia machista en el ámbito de la pareja heterosexual adolescente y joven, ya que puede mostrarse de múltiples y diversas formas, como ya hemos venido estudiando. Sin embargo, existen algunos indicadores como el aislamiento social, la desvalorización de la mujer, amenazar, golpear, etc... y otros muchos que estudiamos en la unidad didáctica anterior. Sin embargo, hay algunos indicadores que hasta hace relativamente poco tiempo, no eran considerados como tal, concretamente los relacionados a las nuevas tecnologías.

Veamos algunos ejemplos:

- Insistir en el control a través del móvil (por ejemplo: llamarla constantemente para saber dónde y con quién está; envío de mensajes de forma insistente para saber si ella está disponible)*
- Obligar a conectar on line a altas horas de la noche (Skype o video-llamada) para comprobar que está en casa para seguir ejerciendo control.*

- Presionar para que le mande fotos por WhatsApp para demostrarle que está en el lugar o con la gente que ella dice, a tiempo real.*
- Fiscalizar los contactos que ella tiene en su agenda o perfiles sociales.*
- Realizar comentarios despectivos o que la ridiculizan, insultándola o desvalorizándola en público, tanto on line, como off line.*
- Difundir fotos de ella por internet sin el permiso de ella para dañar su imagen pública*
- Obligar a usar aplicaciones móviles de geolocalización o enviarle la ubicación a través del WhatsApp.*
- Chantajear para que le dé las contraseñas: tarjetas, cuentas, perfiles sociales, correo electrónico, Smartphone, etc...*

Como profesionales que de forma habitual trabajen con jóvenes, este tipo de indicadores y violencias de control deben ser tomadas en cuenta. Ignorarlas nos llevará a conclusiones erróneas.

LA ESCALADA Y EL CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: GENERANDO LA DEPENDENCIA EMOCIONAL

Cuando se realiza la primera valoración de una mujer, joven o adulta, que ha sufrido o está sufriendo violencia machista por su pareja o ex pareja, y se le pregunta como inició su relación va a recordarle como deseable, encantador, atento, buena persona, etc.... y que le colmaba de buenos tratos. Es cierto que un agresor no va a llegar y decir "Hola, soy Pedro, soy maltratador" tal y como señala la Guía SMS-MP46 del Instituto Canario de Igualdad, ya que eso le descartaría ante la elección de él como posible pareja. Es por ello que indagar en el cómo se conocieron la víctima y el agresor va a facilitarnos el entender cómo una relación comienza con actitudes que colman a la víctima de bienestar y satisfacción. Y este recuerdo que se gestará en la joven/mujer, en torno a que su agresor fue una buena persona, hace que se agarre a éste como una forma de no romper la relación porque ella conoció "su lado bueno". Lo cual, hace que la mujer visibilice y justifique el resto de malos tratos que está sufriendo.

El inicio de la violencia es a través de agresiones y abusos psicológicas bajo la apariencia de actitudes

6 http://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/inicio/sms_aplicacion/zona_descargas.html

de cuidado y protección, difíciles de percibir porque aparentan ser muestras de amor: "Quédate conmigo hoy, no salgas con tus amigas/os, te necesito, y necesito estar a tu lado", "Hazme caso que yo sé lo que es bueno para tí", "No me gusta que hables con otros chicos, ni si quiera por el móvil, quiero que sólo seas mía: ¿Eso es malo? Es que te quiero demasiado, y me muero de celos", "Cuando llegues a casa, envíame una foto, así me quedo tranquilo sabiendo que estás bien", "Mándame tu ubicación o una foto luego, así podré saber dónde estás, que estás bien" , "Estás guapísima con ese vestido... que suerte tengo de tenerte sólo para mí: iEres mía!!", "Ese trabajo no me gusta para tí, te quita mucho tiempo. ¿Y si lo dejas? Así podremos estar más tiempo juntos, que con mi dinero nos apañamos bien".

Estas muestras de control hacia la mujer, enmascaradas e interpretadas como pruebas de amor, van haciendo ganar terreno, limitando y coartando la vida de la víctima y sus relaciones, sin que ella tenga conciencia de ello. Así va perdiendo la capacidad de identificar esas conductas como violentas, posesivas o peligrosas.

Es sumamente importante como agentes facilitadores de identificación de este tipo de violencia, entender este proceso.

Este aumento en la intensidad y frecuencia de las agresiones en el camino hacia control y sumisión absoluto de la pareja, conocido como “Escalada de la violencia”, intercalando fases de buenos tratos y demostraciones afectivas, es la base para generar, la dependencia emocional en la víctima.

Notas para el trabajo con adolescentes y jóvenes...

Para comprender este proceso de Escalada de la Violencia de Género, se suele recurrir al experimento de la Rana y el Agua Hirviendo, que ha sido asociado a dos autores llamados Peter Senge y Manfred Kets, y consiste en lo siguiente:

“Si echamos una rana en una olla con agua hirviendo, esta salta inmediatamente hacia fuera y consigue escapar. En cambio si la ponemos una olla con agua a temperatura ambiente, esta se queda tan tranquila. Si a continuación empezamos a calentar el agua poco a poco, la rana no reacciona sino que se va acomodando a la temperatura hasta que pierde el sentido y sus músculos se mermán evitando que pueda escapar”.

Este experimento puede resultar muy didáctico para comprender el fenómeno de la escalada de la violencia, y por qué a las víctimas les cuesta tanto escapar de esta situación, por la indefensión que desarrollan, teniendo mermadas sus capacidades de reacción.

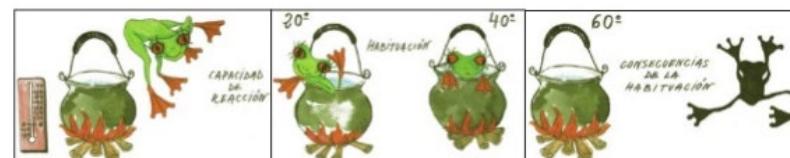


Imagen extraída del material “Formulas para la igualdad”, de Fundación Mujeres

En cuanto al **ciclo de la violencia de género**, nos remitiremos a la Teoría de la Psicóloga Leonor Walker, que hace referencia a tres fases:



Fase de Acumulación de la Tensión: el maltratador comienza a mostrarse tenso e irritable ante cualquier comportamiento de la chica. Ella intenta hablar con él para solucionar el problema lo que provoca más enfados en el hombre que le reprocha ser muy dependiente. Ella intenta no hacer nada

para provocar una posible bronca. Si la mujer se queja, él vuela la responsabilidad sobre ella. Ella acaba dudando sobre lo que ocurre, lo que refuerza más el comportamiento del agresor. Entonces él se distancia emocionalmente y ella siente que tiene la culpa de perder su amor.

Fase de Explosión Violenta: el agresor estalla perdiendo el control, la joven o mujer, que intentaba salvar la relación se ve impotente y débil, sumiéndose en términos psicológicos, en una "indefensión aprendida" (creencia de que por mucho que intente mejorar las cosas, no tiene salidas), lo cual le impide reaccionar. Es habitual en esta fase que se produzcan agresiones físicas, castigos, romper cosas, violación sexual, interrumpirle el sueño, En la fase de explosión de la violencia, ella va a quedar en un estado de conmoción, asustada por la reacción de él y es así donde se abre una puerta a la crisis. Si se produce la crisis y la comparte será una gran oportunidad porque estará receptiva al apoyo externo y profesional. Es necesario tener en cuenta que él actuará rápidamente manipulándola afectivamente pidiéndole perdón, prometiendo que él cambiará, reconociendo su culpa. Esto automáticamente hará que ella baje sus defensas y se esfume la posibilidad de ayudarla porque se dificulta enormemente al volver a creer en que él cambiará si ella le perdona.

Fase de Luna de Miel: el agresor muestra "arrepentimiento" de su conducta, pide perdón (directa o indirectamente con regalos, compensándola afectivamente atendiendo a sus reclamos, enviando mensajes o whatsapp al móvil, publicándolo en sus perfiles sociales públicos, a través de amistades en común, etc....) y promete cambiar. En esta fase cede el poder a ella. Se relaja, deja de poner restricciones y permite que ella salga, disfrute de sus amistades, etc., para darle seguridad en que su cambio se está dando. A la víctima, le recuerda el "lado bueno" que conoció al origen de la relación.

Cuando la chica se encuentra en la fase de luna de miel, no querrá ver las conductas violentas con la gravedad o peligro que sintió en la fase de explosión porque se ha armado de expectativas de cambio del agresor (minimizando su gravedad, atribuyendo sus conductas violentas a factores externos).

El agresor lejos de cambiar, va ganando cada vez más cancha porque su dominio es mayor dentro de la relación, por lo cual el proceso de la violencia sigue su sentido ascendente y se va recrudesciendo. Con el paso del tiempo, cuando la dependencia emocional de la víctima respecto al agresor es máxima, suele ir desapareciendo o distanciándose los períodos de luna de miel.

Notas para el trabajo con adolescentes y jóvenes en relaciones de pareja heterosexual...

Es importante tener en cuenta este ciclo, como profesionales de la educación formal o no formal, las particularidades de este fenómeno en edades jóvenes, ya que no debemos pensar en el ciclo como etapas que se prolongan en el tiempo. Pensemos que una pareja de jóvenes puede pasar por las etapas de este ciclo varias veces en una única tarde, lo cual suele generar gran desconcierto en el espectador o espectadora. Incluso, se puede pasar por estas distintas etapas, sin ni tan siquiera verse físicamente, sino a través de un móvil.

Sobre las diferentes formas de afrontar estas realidades incidiremos más adelante...

UU.DD. 5:

CUANDO SE USA LA TECNOLOGÍA PARA CONTROLAR

UU.DD.5: CUANDO SE USA LA TECNOLOGÍA PARA CONTROLAR

Para abordar la prevención de las Violencias de Género en edades tempranas de forma adecuada no podemos olvidar el papel importantísimo que juegan las TRICs (Tecnologías de las Relaciones y Comunicaciones) y las redes sociales. Desde la perspectiva adulta, en muchas ocasiones no se entiende esta “nueva” forma de comunicarse. Es habitual escuchar discursos similares a los siguientes: “¡Yo no tengo ningún perfil en las redes sociales, a mí no me gusta! Es una pérdida de tiempo”, “Ahora las/os jóvenes están todo el día colgados al móvil, no se relacionan, eso es peligroso”, “Ya la vida no es como antes, ya los chicos y las chicas no salen a divertirse sanamente... únicamente están pendientes del ordenador y del móvil”.

Este discurso está cargado de prejuicios y de una visión paternalista, una visión desde el miedo a lo desconocido, desde el no saber y no querer acercarse. Es cierto que ha habido un cambio en la forma de comunicarnos, lejos quedan ya las postales y las cartas con aquellos sellos. Ahora la comunicación es a tiempo real, es decir, sincrónica. Son múltiples los beneficios que las redes sociales y la tecnolo-

gía ofrecen, pero como personas adultas y agentes clave en la educación de las y los menores con los que nos relacionamos por nuestra profesión o por nuestros lazos familiares, no es positivo enjuiciar y etiquetar a esta forma de comunicación como algo negativo. Si miramos para otro lado, ¿cómo vamos a educarles en hacer un buen uso de ella?

Esto no quiere decir que tengamos que sentirnos obligadas/os a introducirnos en todas las redes sociales, y muchísimo menos, si lo hacemos con el fin de espiar a nuestros/as alumnas/os, hijas/os, etc... El objetivo será acompañar en el uso, o al menos, respetar las formas de comunicación que se establezcan entre jóvenes (y no tan jóvenes) aunque no sea la de la lectora o lector.

El hecho de que los y las jóvenes y adolescentes, se conozcan como "nativos digitales" y sepan manejar cualquier dispositivo tecnológico de forma intuitiva, no quiere decir que hagan un buen uso de ella siempre.

Si nos centramos en las relaciones de noviazgo, en muchas ocasiones el móvil se convierte en un instrumento para controlar, acosar, humillar, insultar, vejar, etc... a la víctima, y no para comunicarse. Desgraciadamente, muchos son los casos de chicas que narran que apenas pueden salir de casa sin en-

viar antes una foto de su vestimenta y esperar a la conformidad de su pareja; o a tiempo real, tienen que enviar continuamente su ubicación, imágenes, vídeos, etc... a su pareja, porque así se lo exigen ellos. Narran también como dan sus contraseñas y claves de los distintos perfiles o cuentas, como "prueba de amor" a su pareja, la cual tendrá acceso a información privada de ella y de sus amistades, que podrá utilizar en su contra o para hacerle daño, cuando lo deseé. Es habitual también, que utilicen fotos y vídeos privados de contenido inclusive "erótico" o sexual, como herramienta para dañar la imagen pública de su pareja o ex pareja, publicándolo o distribuyéndolo a través redes sociales.

Este tipo de comportamientos, no son de naturaleza diferentes a anteriores comportamientos machistas que las mujeres han padecido históricamente a manos de sus parejas. La diferencia está en que ahora, el móvil hace más sencillo el acoso y el control, y también, tiene la capacidad de difundir información a golpe de click, por todo el mundo, en apenas unos segundos.

Cada vez más, se analizan este tipo de comportamientos entre los y las jóvenes y adolescentes. Uno de los más recientes estudios realizados a nivel nacional, con más de 8000 jóvenes entrevistadas/os, "Evolución de la adolescencia española sobre la

igualdad y la prevención de la violencia de género” por la delegación del Gobierno para la Violencia de Género en 2013, ofrece algunos datos verdaderamente alarmantes:

- El 25% de las chicas manifiestan que sus parejas las vigilan a través del móvil.
- El 14% de las chicas dicen haber sentido miedo al recibir insultos y amenazas en el móvil a manos de su pareja o expareja.
- El 15% de las chicas afirman que sus parejas o exparejas han usado sus contraseñas para insultar o subir fotos comprometidas a sus perfiles.

De lo anteriormente expuesto se deduce la relevancia que la percepción del posible riesgo de determinadas conductas puede tener para prevenir dichos problemas. Conciencia que parece estar poco desarrollada entre quienes han crecido con las nuevas tecnologías. Por eso, es de gran importancia conocer las conductas y situaciones de riesgo y de protección de la adolescencia actual, así como su conciencia sobre el riesgo que pueden implicar aquéllas, especialmente, en la temática abordada en esta ocasión: La Violencia de Género en parejas jóvenes y adolescentes. Trabajar en estas líneas será de mayor efectividad para darles a las chicas que estén sufriendo este tipo de situaciones, herramientas para identificar estas señales como estrategias de control y dominio y no como amor.

BLOQUE 3:

CUANDO LAS VIOLENCIAS MACHISTAS SURGEN EN EL ÁMBITO PÚBLICO



Hasta el momento, este manual se ha centrado en las violencias machistas que surgen en relaciones sentimentales de adolescentes y jóvenes. Sin embargo, debemos reflexionar sobre como otras formas de violencias machistas surgen en el ámbito público, como ya veíamos en el Bloque 1, del presente documento.

A continuación, nos centraremos en otras formas más sutiles, y por tanto, menos explícitas e invisibles, pero también violencias de género, que de forma habitual pasan desapercibidas y no son identificadas como tal.

UU.DD. 6:

CUANDO EL MACHISMO NO SE IDENTIFICA COMO MACHISMO

UU.DD.6: CUANDO EL MACHISMO NO SE IDENTIFICA COMO MACHISMO

En muchas ocasiones vivimos situaciones donde el machismo se enmascara y pasa desapercibido. Pensemos la situación siguiente: la compra de una Tablet. Si un hombre y una mujer van juntos a un espacio comercial para adquirir una Tablet, es mucho más habitual que la persona que atiende se dirija al hombre para explicarle las características tecnológicas de la Tablet. Si vamos a adquirir una lavadora, quizá éste proceso suceda al contrario, donde la persona que atiende se dirija en esta ocasión a la mujer, con mayor probabilidad.

Esta situación, cargada de machismo encubierto, seguro no pasa por un proceso consciente por parte del empleado o empleada de la tienda. Simplemente, actúa siguiendo el mandato de los roles y estereotipos sexistas que, durante la socialización de género, ha ido aprendiendo.

A continuación, veremos algunos de los contextos donde las mujeres son violentadas, más o menos sutilmente, pero no se identifica como violencia machista o de género. Hemos elegido algunos, pen-

sando en el objetivo final de la presente formación, que es la prevención de las violencias machistas, en adolescentes y jóvenes:

HOSTIGAMIENTO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS:

“Piropear”, hacer comentarios obscenos relativos al aspecto de las mujeres, invadir su espacio personal y físico sin autorización (en las aulas, en las canchas, transporte público, trabajo, discotecas, etc...), son otras formas de violencias machistas que pueden observarse de habitualmente ejerciéndola chicos jóvenes y adolescentes hacia las chicas.

CHISTES:

Una investigación realizada en la Universidad de Granada con 109 universitarios varones de edades comprendidas entre los 18 y los 26 años parece obtener datos respecto a cómo el humor y los chistes sexistas favorecen los mecanismos mentales que incitan la violencia y el maltrato hacia las mujeres, en aquellos sujetos que presentan actitudes machistas.

En el estudio, se les presentó a los participantes una serie de chistes machistas en los que se denigraba

a las mujeres y otra serie de chistes sin contenido sexista alguno.

A continuación, los investigadores plantearon a los estudiantes varios escenarios con distintos casos de agresiones a mujeres, desde más leves a más graves, para preguntarles cómo actuarían ante un escenario de este tipo.

Los resultados obtenidos señalaron que aquellos que habían escuchado chistes machistas se mostraban mucho más tolerantes con la agresión a las mujeres que quienes no los habían escuchado, lo que podría estar indicando así que este tipo de humor puede favorecer los mecanismos mentales tolerantes con los comportamientos violentos hacia las mujeres.

Ejemplo 1:

¿En que se parece una mujer a un compás?
En que a los dos les tienes que abrir las patitas para que funcionen

Ejemplo 2:

¿En qué se parece una mujer a una baldosa?
En que cuanto más fuerte la pegas al principio, luego puedes estar pisándola toda la vida.

CANCIONES:

El Taxi (Oswani García)

Queremos darle una bienvenida
A todas las mujeres que hacen vino
Por todo el mundo
Yo la conocí en un taxi, en camino al club
Yo la conocí en un taxi, en camino al club
Me lo paro
El taxi(...)
Lo paro con una mano, lo paro que yo la vi
Cho cho cho fer para el taxi (...)
Ella está pa un accidente
No me importa si está crazy
No me importa si hace vino por ahí
Cho cho cho fer para el taxi
No me importa si es casada
No la quiero pa' instalarme
Yo no quiero que sea sólo para mí
Cho cho cho fer para el taxi
Cho cho cho ferme para el taxi
Ella hace de todo to to to to to (...)
Era el chofer,
El que dijo: "¡ Oye, mira esa mujer!"
Está dura, dura, qué dura
Pero ya tú sabes que ella quiere efectivo dinero
Visa qué chula, lula, con culo de mula
Y no le tengas duda, ella le saca todo el jugo a la uva
Que hace vino, sí, hace vino

Blurred Lines, Robin Thicke

(...) Sé que loquieres,
sé que loquieres,
sé que loquieres,
pero eres una buena chica,
la forma en la que me agarras,
debes querer ponerte indecente,
adelante, insinúate.

Una cosa que te pido,
déjame ser al que le arrimes ese trasero,
desde Malibú a París.
Tenía una z*****, pero no era tan mala como tú,
así que, sabléame cuando pases,
te daré algo lo suficientemente grande
para partire el trasero en dos.
Te meneas sobre ellos incluso cuando vistes informal,
quiero decir, es casi insoportable,
en cien años no me atrevería, ¿verdad?
Ilama a una z**** de Pharcyde, estás pasando de largo.
Nada como tu último tío, demasiado cuadrado para ti,
no te da una palmada en el trasero y te tira del pelo,
así que simplemente observo y espero,
a que saludes al verdadero chulo,
no hay muchas mujeres que puedan rechazar a este chulo,
soy un tipo majo, pero no te confundas, métete dentro.

Mueve tu trasero,
abajo, arriba,
hazlo como si doliera, como si doliera,
qué, ¿no te gusta trabajar?

Nena, ¿puedes respirar?
Traigo esto de Jamaica,
siempre funciona para mí (...)

OCIO NOCTURNO:

Es habitual encontrar la imagen sexualizada de la mujer en las portadas de revistas, vallas publicitarias, spots comerciales..., y también es común encontrar estas imágenes en las portadas de fiestas nocturnas, discotecas, etc... En muchas ocasiones se anuncian mujeres que se sortean, como es el ejemplo de la imagen siguiente, donde lo que se sortea es pasar un rato "a solas y agradable" con una de las camareras de la discoteca.



GRANADA

Una discoteca de menores «subasta» chicas entre sus clientes y premia por llevar minifalda

QUICO CHIRINO | GRANADA

Vota | 16 votos [Opina](#) [Ver comentarios \(0\)](#) [Imprimir](#) [Enviar](#) [Rectificar](#)

- Los chicos pujan con dinero del Monopoly y acaban con su 'premio' en un palco VIP
- La concejala de Bienestar informa a la Junta y pide una reunión con el fiscal



Esta semana las chicas que vayan con minifalda tendrán descuento. /IDEAL

<< 1 2 3 >>

quicochirino@ideal.es

En la próxima las chicas con falda corta tendrán descuento y consumición gratis

El caso lo ha descubierto casi por casualidad el área de Igualdad de

Oportunidades del Ayuntamiento en uno de los talleres que organiza por los institutos para sensibilizar a los menores en cuestiones de igualdad de sexo. En mitad de una de las charlas uno de los chicos mostró a la monitora unas tarjetas que repartían en la puerta del centro.

Son los conocidos 'flyers', pequeñas invitaciones como las que los relaciones públicas suelen ofrecer por las calles con descuentos en copas para captar clientes. Lo llamativo es el reclamo de la fiesta: «Subasta de solteras. ¡La mejor forma de encontrar pareja!». Y que el evento esté enfocado a menores de edad: se trata de una de las denominadas fiestas light, aquellas que se celebran por las tardes en las discotecas de adultos y donde está prohibido servir alcohol. La cita que se promocionaba en la tarjeta en cuestión era el 25 de abril, con un eslogan sugerente y donde el éxito estaba casi garantizado: «Si estás soltera subástate. Si estás soltero puja!».

La entrada costaba 8 euros. Al llegar, a los chicos se les entregaban billetes del Monopoly. Los más madrugadores recibían como premio más dinero. A las ocho y media de la tarde daba comienzo la puja. Las chicas interesadas en participar en la subasta se subían al escenario y el 'diseñador' las «compraba» a competencia.

En otras ocasiones, se ofrece a las jóvenes copas gratis, a cambio de sexo oral, fenómeno conocido como "mamading". En internet hay muchos vídeos virales sobre este tipo de situaciones completamente sexistas y violentas, y múltiples anuncios o carteles, como los que se muestran a continuación:

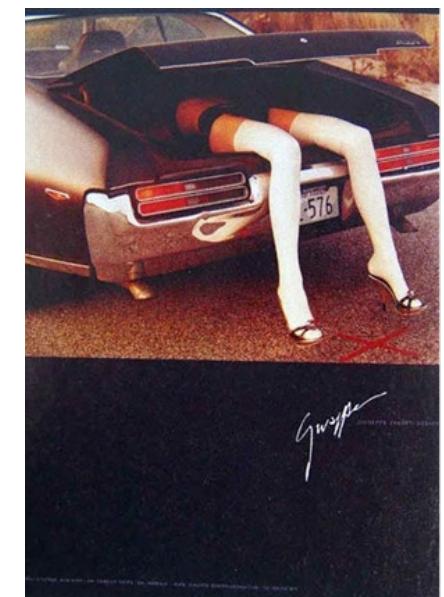


En otras ocasiones, las chicas y las mujeres son violentadas bajo el anonimato que da una amplia multitud de personas. De sobra conocidas situaciones como la siguiente:



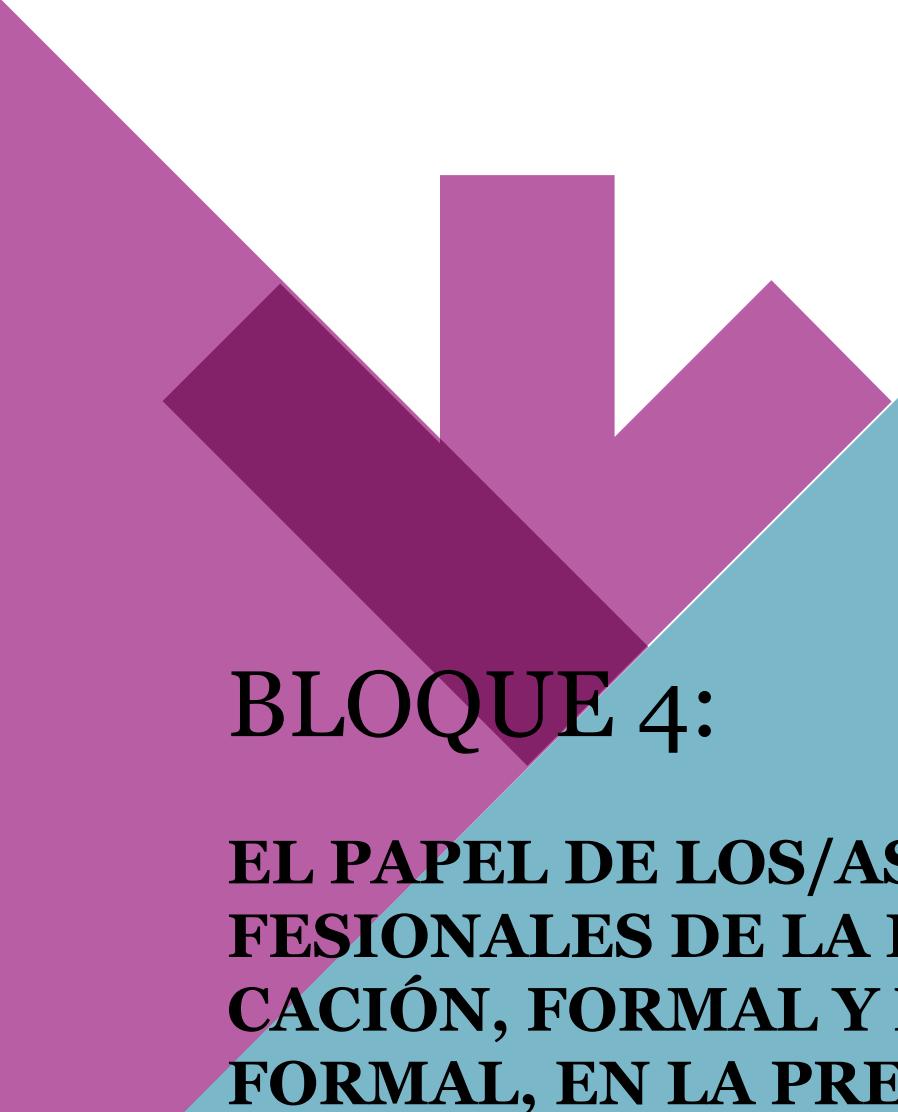
PUBLICIDAD:

La legitimación de la Violencia hacia las mujeres se encuentra en la publicidad más actual, absolutamente vigente. Veamos algunos ejemplos de algunas de las imágenes de este tipo, especialmente vinculadas a marcas estéticas y de moda.



BLOQUE 4:

EL PAPEL DE LOS/AS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, FORMAL Y NO FORMAL, EN LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS.



Para detectar y prevenir las violencias machistas es necesaria la colaboración de todos los agentes clave que forman parte de la educación y de la transmisión de valores. Por esto, es importante este tipo de acciones formativas, donde el objetivo se centre en formar y capacitar a profesionales que de forma habitual trabajen con adolescentes y jóvenes. Y si damos un paso más adelante, sería necesario una revisión personal para poder transmitir los valores por la igualdad de género y para la prevención de las violencias machistas. Todos y todas hemos recibido una educación, formal o informalmente, con gran carga sexista y no estamos libres de ella. Quizá esta carga la estemos transmitiendo en nuestra práctica profesional y convirtiéndonos en trasmisores y trasmisores de sexismos, de forma involuntaria.

Tomar conciencia de ello, ayudará a incorporar la perspectiva de género en el trabajo cotidiano de cada uno/a, colaborando y aportando nuestro grano de arena para conseguir una sociedad más justa e igualitaria, que camine hacia la erradicación de las violencias de género.

UU.DD. 7:

EL PAPEL DE LOS Y LAS PROFESIONALES QUE TRABAJAN DE FORMA HA- BITUAL CON JÓVENES

UU.DD. 7: EL PAPEL DE LOS Y LAS PROFESIONALES QUE TRABAJAN DE FORMA HABITUAL CON JÓVENES

Es habitual escuchar a los y las profesionales que de forma habitual trabajan con jóvenes, expresando sentimientos de frustración, rabia o enfado, cuando somos espectadoras o espectadores, de la violencia hacia las mujeres.

Muchas son las emociones que pueden surgir. Reconocerlas y tomar conciencia es fundamental si se pretende atender de forma adecuada el fenómeno. Veamos a continuación alguna de las reacciones más habituales:

RABIA Y ENFADO:

Es una reacción habitual intentar bloquear el contacto con el agresor, o a tomar acciones legales contra el agresor, o intentar mediar con éste para que no siga teniendo conductas violentas hacia la joven. No se recomienda intentar alguna de las conductas anteriores en aras de proteger a la chica, ya que puede generar problemas legales que no puedan cerrarse, así como no garantiza que la pareja de la chica deje de hacer ese tipo de conductas. Al con-

trario, todo ello puede facilitar que él se presente como víctima ante los demás e incluso ante ella.

ANGUSTIA:

El no saber qué puede estar pasando en cada encuentro en el que potencialmente la chica va a sufrir, puede llevar a las familias y a su entorno en general, a crear mucha ansiedad y angustia. Es necesario estar en actitud de receptividad y calma para poder ayudar a la joven cuando ella lo demande y así apoyarla en su proceso de reconstrucción. Ella necesitará entereza y fuerza.

QUITARLE IMPORTANCIA O NO CREER LO QUE ESTÁ OCURRIENDO:

En muchas ocasiones, a las personas que rodean a la pareja, les cuesta creer lo que la víctima cuenta. Los maltratadores suelen tener la denominada "doble fachada" y, por tanto, fuera de la relación, ser personas agradables y sociables. Este factor, suele crear resistencias a identificarle como maltratador. En otras ocasiones, en torno a la víctima, se tiende a minimizar los hechos que ella cuenta, alegando que en las parejas "siempre hay dificultades, que seguro se solucionan pronto".

Minimizar la importancia o creer que "ya pasará" puede hacer que el problema se oculte y la joven pueda desconectar de sus emociones porque sus

figuras de referencia le están transmitiendo eso. Es sumamente importante darle la importancia adecuada porque la violencia siempre va a peor si no se toman medidas por parte de la joven.

CULPAR A LA JOVEN O CULPARSE POR ELLO:

Es muy habitual dicho sentimiento en padres y madres, especialmente, aunque también en profesionales (por no haberse dado cuenta antes del daño que le estaba haciendo...). Estos sentimientos pueden debilitarles y no permitir el poder ayudar a la joven. En muchas ocasiones es común culpar a la joven por permitir que eso le esté pasando y no saber cómo pararlo. Las víctimas al ser conscientes de estos reproches pueden aislarse aún más y sentir aún más la falta de apoyo familiar, lo cuál va a afectarle a la autoestima y va a dificultarle que la joven pueda actuar consistentemente con la situación.

Es importante recordar aquí, que la única persona responsable del maltrato, es el agresor.

AVERGONZARSE:

El sentimiento de vergüenza, tanto en la familia como en la joven, es muy frecuente y puede hacer que esta problemática se lleve en el silencio, y no querer compartirlo con otras personas, no pedir ayuda. Sin embargo, sólo tiene que avergonzarse quién ejerce la violencia.

ENJUICIARLA O REPROCHARLE POR CONTINUAR LA RELACIÓN:

Es necesario tener en cuenta que, porque la joven cuente lo que le está ocurriendo, no quiere decir que vaya a dejar la relación automáticamente. Probablemente se sienta desorientada, confundida y haya desarrollado dependencia emocional. Es por ello importante que no se le enjuicie y, por supuesto, no condicionar la ayuda que se le ofrece a que rompa con su pareja. También pueden darse muchas situaciones en las que su entorno se sienta defraudado porque ella puede llegar a mentir para seguir manteniéndose dentro de la relación.

DESCONCIERTO Y DESORIENTACIÓN:

Aunque la joven aparezca reacia a la ayuda del entorno inmediato, es importante que ella sepa que puede contar con su apoyo. Es relevante entender que no hay soluciones mágicas o inmediatas a esta problemática y que generará muchos episodios de no saber hacia dónde se dirige dicha problemática.

RESCATARLA DE MANERA INMEDIATA Y "PESE A ELLA":

Es normal esta actitud cuando se ven los efectos en la joven de dicha violencia, pero es importante dejar que ella pueda asumir la responsabilidad de salir de dicha situación porque ella construirá en ese proceso sus estrategias de protección. Para

ello, es importante tener en cuenta los sentimientos de la joven y no actuar "al rescate" sino dejar que ella sea la que sienta que está avanzando al tomar decisiones que la empoderen.

HABLAR CON LA PAREJA DE LA JOVEN O CON SUS PADRES/MADRES:

Esta actitud de pedir explicaciones al chico o a su familia, puede hacer sentir a la joven que la tratan como si fuera una niña que no tiene el poder de defenderse y eso ridiculice la imagen de la joven ante el agresor y la deje sin estrategias de defensa ante futuros episodios.

ESPERAR A QUE SEA ELLA QUIÉN ACTÚE:

A pesar de que las recomendaciones citadas anteriormente suponen que es la joven quién tiene la última palabra y el poder decisión, no es bueno delegar toda la responsabilidad en sus manos, ya que en ocasiones necesitará información, orientación y empatía para enfrentar dicha decisión que le resulta complicada. Es ahí donde es de vital importancia el bagaje de los padres y madres y profesionales para acompañarla en esta dura tarea.

Cuando la situación sea de extrema peligrosidad por el riesgo que corre la joven, será necesario que, ella no puede actuar, sean las personas adultas de su entorno las que lo hagan.

NO SABER CÓMO RESPONDER ANTE LA NEGATIVA DE LA JOVEN A ROMPER LA RELACIÓN:

Es necesario grandes dosis de paciencia y que, sin perder de vista el objetivo que se persigue (que la joven pueda vivir sin violencia), padres y madres, educadoras/es, orientadores/as, etc.... puedan asumir que las resistencias al cambio son parte del proceso de cambio.

PAUTAS DE ACTUACIÓN

Cuando existen sospechas de que una chica joven puede estar sufriendo violencia probablemente la lleve sufriendo desde hace más tiempo del que pensamos. Seguramente cuando hayamos llegado a percibir los cambios emocionales o físicos, la violencia ya esté avanzada.

Por ello se hace importante poder entender el fenómeno de la violencia de género, analizar sus signos o indicadores, las fases del ciclo de la violencia, grado de dependencia de la joven, etc.... para saber cómo actuar cuando la chica puede dar la alarma o se detecte que está siendo sufriendo violencia de género.

Reflexionemos a continuación, sobre los diferentes escenarios que podrían darse:

SI ES LA JOVEN O ADOLESCENTE LA QUE SE ACERCA A PEDIR AYUDA...

y nos cuente lo que está viviendo tanto a la familia como a algún profesional, estaría indicando que la violencia está en una fase avanzada, y que la chica o la mujer empieza a sentir miedo. Seguramente está empezando a darse cuenta de que su pareja no es como ella pensaba, y que algo no va bien. En el caso de violencias fuera del ámbito de la pareja, igualmente, puede que haya identificado la situación como violencia e igualmente hay que atender a la situación.

Ante esta situación, la chica estará más receptiva a ser ayudada, así que debemos actuar con rapidez y buscar ayuda profesional.

Es importante también que la joven no se sienta juzgada, ni cuestionada, ni presionada a contar la vivencia, ni forzada, etc... Deben dejarse a un lado los sentimientos de rabia o frustración que puedan sentirse, y escuchar alentándola y entendiendo que los episodios que ha vivido son muy delicados y, seguramente, sentirá vergüenza de haberlos permitido sin saber cómo frenarlos. Palabras como: "Eres muy valiente por haber salido del silencio", "Tienes un montón de personas que pueden ayudarte a salir de esta situación y sentirte mejor", pueden ser muy adecuadas.

PUEDE SUCEDER QUE SEPAMOS QUE HAY UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA, PERO LA JOVEN NO LA RECONOCE...

y es aquí, cuando debemos permanecer muy alerta para detectar posibles señales físicas, somáticas o emocionales que nos indiquen en qué fase del ciclo de la violencia se encuentra la joven (tensión, estallido/explosión o luna de miel), como ya estudiamos en el bloque 1 del presente curso. Es en la fase de explosión donde la joven podría estar más receptiva para ser ayudada, pero, por el contrario, si se encontrase en la fase de luna de miel, está reafirmando el vínculo de pareja, y apenas existen posibilidades de acercamiento o de que escuche algo "negativo" de su pareja.

Sería conveniente informarla de forma sutil o a través de posibles amigas o jóvenes que hayan pasado por situaciones similares, para que reciba ayuda especializada.

RECURSOS

Por otra parte, es necesario que los y las profesionales conozcan los recursos especializados de la zona, para poder trabajar coordinadamente y/o derivar a la joven, si así fuera necesario o solicitado:

Servicio de emergencia para mujeres agredidas(DEMA):
112 o 016

Unidad Orgánica de Violencia de Género
Cabildo de Tenerife. IASS
C/ Diego Almagro, 1,
Edificio Hogar de la Sagrada Familia (Casa Cuna)
38010 Santa Cruz de Tenerife
922.84.31.42
922.84.31.71/74*

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en S/C de Tenerife (Área metropolitana)

C/ Francisco de Aguilar y Aguilar, s/n
Palacete de Coviella.
38008 S/C de Tenerife
922.60.66.80 /82/ 83/ 84/ 90
siam.santacruz@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en La Laguna (Área metropolitana La Laguna)

C/ 6 de diciembre nº 32 (Centro Comercial)
38201 San Cristóbal de La Laguna
922 25 96 21 / 922 25 89 84
siam.lalaguna@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en Candelaria (Área del Valle de Güímar)

Avda. Los Geráneos nº 11. Local A – Edificio Manena
38530 Las Caletillas _ Candelaria
922.58 32 58
922.58 32 57
siam.candelaria@iass.es

Oficina insular de intervención especializada en violencia de género en Adeje
(Área Suroeste)

Avda. De los Pueblos s/n (Estación de Guagua de Playa de las Américas)
38660 Playa de las Américas. Adeje
922.75.36.19
siam.adeje@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en San Miguel de Abona
(Área sur – San Miguel)

Carretera de Los Abrigos nº 30 (al lado del ayuntamiento)
38620 San Miguel de Abona
922 70 13 06
922 70 12 98
siam.sanmiguel@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en Icod de Los Vinos)
(Área norte -Icod)

C/ Manuel González Trujillo s/n
Icod de los Vinos
922.86 96 00 / 922 86 96 50
siam.icod@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en La Orotava
(Área norte – La Orotava)

C/ León nº 19 (Área de servicios sociales del ayuntamiento)
38300 La Orotava
922 32 34 07 / 922 32 17 39
siam.laorotava@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en Los Silos
(Área de Isla Baja)

Plaza de Aregume, Bajo, s/n. La Montaña
38470 Los Silos
922.12.00.20 (Ext 1450)
922 84 00 04
siam.lossilos@iass.es

Servicio insular de atención a las mujeres víctimas de violencia de género en Santa Úrsula
(Área de Acentejo)

C/ Doctor Pérez, nº 5 - Edf. M^a Victoria
38390 Santa Úrsula
922.30.18.80 / 922 30 27 58
922.30.18.80*
siam.santaursula@iass.es

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Muchos son los materiales didácticos y de sensibilización que se pueden encontrar en la red, y que podrán servir para trabajar hacia la prevención de las violencias machistas en la población adolescente y joven. A continuación, mostramos una pequeña recopilación de ellos:

Guía SMS Sin Machismo Sí, Gobierno de Canarias.
Ésta guía constituye un instrumento de prevención, sensibilización e información de la violencia de género entre la juventud canaria, que ha sido elaborada como un recurso de fácil acceso y uso para todas aquellas personas, agentes socioeducativos o no, que deseen profundizar y trabajar por la erradicación de este tipo de violencia.

<https://goo.gl/ZZdFMS>

Guía "Enrédate sin machismo", Cabildo de Tenerife.
A través de esta guía, se podrá disponer de diferentes actividades y dinámicas para trabajar en el aula, para la promoción de la igualdad y concienciar sobre la importancia de desarrollar relaciones igualitarias y sanas:

<http://enredatesinmachismo.com/>

Folleto “Violencias de Género: Conociéndolas, podremos evitarlas”

Programa de Prevención de las Violencias de Género en Adolescentes y Jóvenes, del Marco Estratégico Tenerife Violeta, Cabildo de Tenerife.

<https://goo.gl/YPTKnO>

Guía sobre adolescentes y sexting, de Inteco.

A través de esta guía se podrá profundizar en las diferentes formas de violencias de en entornos digitales:

<https://goo.gl/1c1UM2>

Programa de Atención Psicológica a las Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género en Andalucía, del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM):
<https://goo.gl/6t5vE7>

Guía de Intervención con Menores Expuestos a la Violencia de Género, Gobierno de Canarias:

<https://goo.gl/TTnBJW>

Estudio Detecta-Interviene: "Impacto de la exposición a la violencia de género en adolescentes ", Junta de Andalucía.

Dirigido a profesionales que desarrollan su labor con adolescentes y jóvenes, y que desean profundizar sobre la presencia de estereotipos, roles sexistas y mitos de amor romántico en las relaciones afectivas juveniles:

<https://goo.gl/ujixKG>

Coeducación y Mitos del Amor Romántico, de Fundación Mujeres.

Material didáctico específico para trabajar con población adolescente y juvenil sobre el establecimiento de relaciones afectivas sanas e igualitarias:
<https://goo.gl/IpYDyb>

Biblioteca web: Educar en igualdad

Una de las páginas donde podrás encontrar múltiples recursos didácticos para el trabajo con adolescentes y jóvenes en la prevención de las violencias de género

<http://www.educarenigualdad.org>

Datos y Estadísticas sobre Violencia de Género

Página web en la que encontrarás, entre otros, recursos, datos y estadísticas actualizadas sobre la Violencia de Género:

<http://www.redfeminista.org/>

Páginas de Indicadores y Materiales para Adolescentes Víctimas de Violencia de Género

A continuación, se muestran dos páginas web, que muestran indicadores de dominación y sumisión, que podrán ser útiles para el trabajo con los y las adolescentes y jóvenes, en la prevención de las violencias machistas.

<http://adolescentesinviolenciadegenero.com/>

<https://goo.gl/UPfi6Y>

Comic "Pillada por ti", Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Gobierno de España.

El presente recurso, es una historieta en formato de comic, en torno a una chica que sufre violencia de género por parte de su pareja y que nos puede resultar un recurso útil, para utilizar en el trabajo de la prevención de las violencias de género:

<https://goo.gl/GJNVcG>

Mi novio me controla lo normal

Este blog activista es en sí mismo un recurso pedagógico, con diferentes artículos, entradas, análisis de películas y canciones, imágenes, etc.... que nos pueden ser útiles para trabajar con jóvenes en el aula y fuera de ella:

<http://minoviomecontrola.blogspot.com.es/>

Dinámicas y recursos de las prácticas

BLOQUE 1:

ACTIVIDAD ON LINE



Actividad 1: Visionado del vídeo “Niños vs. Moda” de Yolanda Domínguez



<https://www.youtube.com/watch?v=LIShHeU2qU4>

Foro Actividad 1:

Se invitará a los y las participantes a comentar el vídeo correspondiente a la actividad 1 y sus impresiones, así como a buscar en la red, otros spots o imágenes publicitarios que nos ayude a recopilar una batería de recursos audiovisuales para trabajar con la población adolescente y joven la detección de los estereotipos y roles sexistas en diferentes medios.

Actividad 2: Productos culturales

En base a los productos culturales analizados en la Unidad Didáctica 2, se propondrá que el alumnado encuentre al menos tres ejemplos de los diferentes productos consumidos por población adolescente y juvenil principalmente, y argumentar para cada caso cómo están perpetuando los estereotipos y roles sexistas.

Foro Actividad 2:

El alumnado volcará en los foros los tres productos culturales propuestos como herramientas de trabajo y argumentará por qué le parecen los adecuados para utilizarlos como materiales de apoyo para el trabajo con población adolescente y joven, para detectar los estereotipos y roles sexistas en los productos culturales.

Se instará al resto del grupo a opinar y ofrecer un feedback.

Foro Actividad 3:

Lectura de artículo “La travesía de la masculinidad” (fuente: elpais.com)

<https://goo.gl/T9bhFZ>

Tras la lectura del presente artículo, el alumnado deberá realizar una reflexión en el foro sobre las temáticas abordadas en el mismo.

BLOQUE 1:

ACTIVIDAD PRESENCIAL



Actividad 1: Corto “Majorité opprimé”
de Eléonore Pourriat:



<https://www.youtube.com/watch?v=90TqbchFQYY>

Se proyectará el corto, como herramienta para iniciar el debate en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo crees que se han sentido el protagonista del corto?
- ¿Crees que es justo cómo le tratan?
- Si la protagonista hubiera sido una mujer: ¿nos hubiera llamado tanto la atención?

Actividad 2: Agentes de socialización y productos culturales

La clase se subdivide en cinco grupos y a cada uno se entregará una ficha de trabajo.

En cada ficha se mostrarán algunos de los productos culturales del centro de interés de la población adolescente y joven, tanto los propuestos en el manual del alumnado, así como los propuestos por los y las participantes en los foros de actividades habilitados para ello.

Cada grupo deberá diseñar una actividad usando estos productos culturales, dirigida a adolescentes y jóvenes, de unos 20 minutos de duración y que tenga por objetivos:

- Detectar estereotipos y roles de género en los productos culturales propuestos.
- Reflexionar sobre cómo éstos perpetúan las desigualdades de género.

La actividad se estructurará siguiendo los siguientes apartados:

Nombre de la actividad:

Duración:

Objetivos:

Descripción:

Materiales necesarios:

Una vez cumplimentada, cada grupo dinamizará la actividad en el aula a modo role-playing, donde el resto de participantes asumirá el rol de adolescentes y jóvenes.

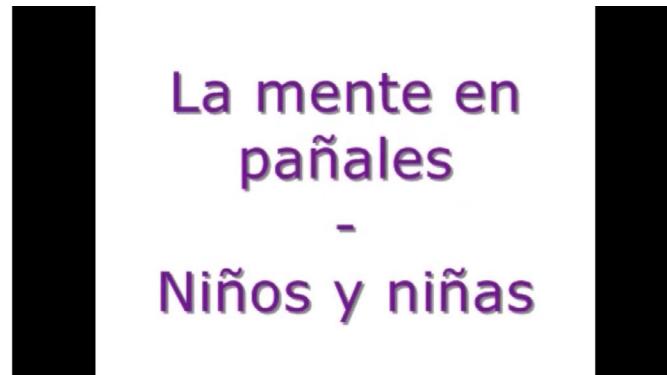
Al finalizar, cada grupo recibirá feedback y reflexionará sobre la adecuación de la actividad para el cumplimiento de objetivos, así como aspectos positivos y a mejorar de cada actividad.

Por último, cada grupo deberá trabajar la ficha y subirla a la plataforma del curso siguiendo las indicaciones que se proporcionen a tal efecto, creando así una batería de actividades/dinámicas que serán organizadas y enviadas a los y las participantes.

Actividad 3: Debate: el papel del profesional del ámbito no formal, como transmisores de los roles y estereotipos sexistas.

Para iniciar esta actividad, el alumnado visionará el siguiente vídeo:

"La Mente en Pañales. Educación diferenciada entre niños y niñas" (Fuente: canal PsicoQ de Youtube)



<https://goo.gl/qZNFYz>

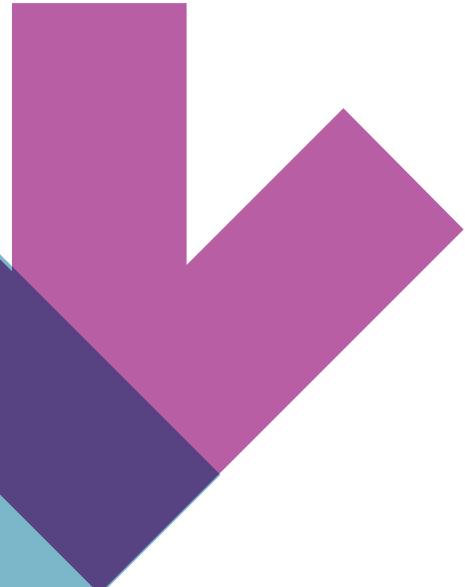
Este vídeo servirá para introducir el tema sobre cómo las personas, de forma inconsciente, somos transmisores y agentes de socialización. Los y las profesionales que trabajan con jóvenes no están libres de la educación sexista recibida y, por tanto, podríamos estar perpetuando los roles y estereotipos sexistas en nuestra práctica cotidiana. Tomar conciencia de este aspecto, es clave para convertirnos en modelos y agentes socializadores de relaciones equilibradas e igualitarias entre géneros.

Se leerá además, el apartado específico del Bloque 1 de contenidos, que hace referencia a el papel de las y los profesionales del ámbito no formal, como agentes socializadores, para apoyar el debate.

Entre todos/as, y a través de una lluvia de ideas, se recopilarán una serie de claves, para tomar conciencia de esta realidad, y evitarla en el futuro.

Estas claves se informatizarán y serán subidas a la plataforma, para que la totalidad del grupo las conserven.

BLOQUE 2: ACTIVIDAD ON LINE



Actividad 1: Visionado del documental
“El machismo que no se ve. Documentos TV”



<https://goo.gl/UOSHHS>

Tras visionar el documental, el alumnado deberá realizar una reflexión de 200 palabras como mínimo y 250 palabras como máximo, donde expongan las principales conclusiones, centradas principalmente en los siguientes indicadores:

- La violencia de género en relaciones de noviazgo heterosexual entre adolescentes y jóvenes, como la máxima consecuencia de la educación sexista que reciben niños y niñas en nuestra sociedad.

- Mecanismos para prevenirla desde la práctica cotidiana del/a profesional de la educación no formal y/o desde el ámbito familiar.

Foro Actividad 1:

Se propondrá al alumnado leer el siguiente artículo: "Víctimas del machismo a los 15". El País.

<https://goo.gl/3vZ34c>

Se instará en el foro habilitado a tal efecto, las opiniones y reflexiones sobre el vídeo.

Actividad 2: Identificando el ciclo de la violencia

Se publicará en la plataforma el texto expuesto a continuación, para que el alumnado lo lea y responda a continuación las cuestiones planteadas:

"Carla tiene 21 años. De su relación asegura que "al principio era muy intensa porque los dos éramos muy pasionales, nos lo pasábamos muy bien y nos queríamos mucho". Con el tiempo todo fue cambiando y las cosas empezaron a ir de mal en

peor. "Fue transformándose, pero me mantenía enganchada y absorbida, quizás por el recuerdo de aquellos primeros años".

Cada vez que discutíamos, se pasaba muchísimo. Me insultaba, se pasaba días sin responder a mis mensajes, me bloqueaba en el Whatsapp..., pero un día mostraba arrepentimiento. Me decía que había intentado olvidarme pero que era imposible vivir si mí. Me prometía cambiar y que no sabía qué le pasaba. Nos íbamos juntos a hacer locuras por ahí, nos íbamos de fiesta..., y todo volvía a ser como antes: volvía a ser el chico del que me enamoré".

Pese a todo, reconoce que no era consciente de que estaba siendo víctima de violencia machista. "Relativicé sus ataques de celos, su agresividad... Y 'justificaba' con cualquier argumento sus desprecios, sus ataques verbales, sus faltas de respeto... Poco a poco fuí dejando a un lado a mis amigas para evitar problemas, y eliminé a todos los chicos de mis perfiles sociales, para que viera que no tenía motivos para ponerse celoso. También le dí las contraseñas de mi móvil y redes sociales".

Un día "me empujó y me tiró al suelo a la salida del instituto, mientras me tachaba de "puta", y todo porque una amiga me había etiquetado en una foto de grupo, donde habían algunos amigos con noso-

tras. Decía que lo había humillado, que iba a quedar como un idiota delante de sus colegas. En ese momento, cuando todo el mundo miraba... pensé que esto se había ido de las manos. Que tenía que dejarle". Hablé en casa del tema y poco a poco he ido remontando... pero es difícil"; "He tenido que cambiar de número de móvil, y eliminar mis perfiles sociales, porque los usaba para contactar conmigo...". "He estado tentada muchísimas veces para volver... es como una droga, pero entiendo que si seguimos juntos, me voy a destruir"

A continuación, trata de identificar:

- Las formas en que se manifiestan las Violencias Machistas en la relación de noviazgo de Carla.
- Las fases del ciclo de la violencia.
- Indicadores de control y de sumisión.

Por último, responde a las siguientes preguntas:

¿Cómo podrías ayudarla en la fase en la que se encuentra?

Si hubieras detectado la situación ¿Qué podrías haber hecho antes de que la joven rompiera la relación?



BLOQUE 2:

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Actividad 1: Violencias de género: cono- ciéndolas, podremos evitarlas

En el marco de la Campaña de información y sensibilización contra todas las formas de violencias machistas del METV, se ha generado un vídeo que facilita la comprensión de los conceptos de las violencias machistas, sus formas y tipos:



<https://goo.gl/wRJ2CU>

Actividad 2: Visionado y debate del video “Adolescentes hablan sobre las relaciones de pareja y la violencia de género”

Fuente: rednoviolenciagex



<https://goo.gl/6oZK2G>

En el presente vídeo, los chicos y chicas protagonistas, citan durante el discurso algunas falsas creencias o mitos en torno a la violencia machista en el noviazgo heterosexual. Muchos de ellos están muy arraigados en la población adolescente y joven, y suelen aparecer en sus discursos.

- Detéctalos y anótalos.

A continuación, se comenzará a trabajar en subgrupos respondiendo a la siguiente cuestión:

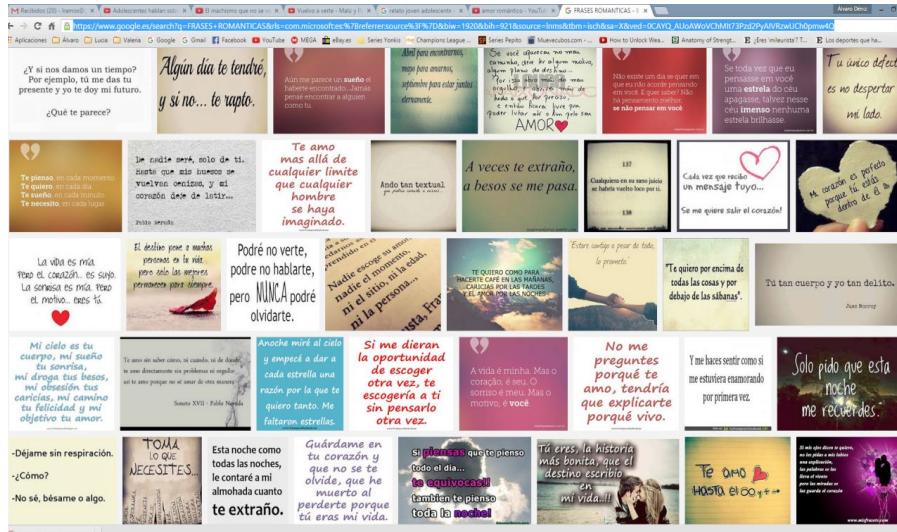
“Si estuvieras trabajando con grupo de chicos y chicas por la prevención de violencias machistas, y surgen este tipo de creencias durante la actividad: ¿Qué argumentos utilizarías para desmontar estos mitos? Ponlos en práctica a modo role-playing, dentro del grupo”

Actividad 3: Mitos de amor romántico

Para iniciar la actividad, la docente proyectará la pantalla del pc, donde aparecerá el buscador “Google imágenes” donde pondrá las siguientes palabras: “frases románticas”

Se proyectarán los resultados, que consisten en múltiples frases en formato imagen, que sustentan y perpetúan los mitos del amor romántico:

- El alumnado deberá detectarlos y anotarlos.



A continuación, se irán compartiendo los mitos seleccionados y se irá reflexionando sobre cuán arraigados están en la población adolescente, y cómo podemos combatirlo desde nuestro trabajo cotidiano.

Actividad 4: Claves de detección y actuación para profesionales y familias

Durante esta última etapa de la sesión presencial, se retomará el tema abordado en el Manual del alumnado, en la Unidad Didáctica 4, sobre indicadores de violencias machistas que nos pueden ayudar a detectar este tipo de violencia en la pareja heterosexual y joven.

Además, se reflexionará sobre las reacciones habituales entre los/as profesionales y las familias, cuando se detecta esta situación así como las principales claves de actuación y recursos especializados a los que dirigirnos en la isla de Tenerife.

BLOQUE 3:

ACTIVIDAD ON LINE



Actividad 1:

Visionado de los siguientes vídeos:

"La hora de las decisiones" de Alicia Murillo.



<https://www.youtube.com/watch?v=BSh3FDuLOyg>

"Micromachismos, están ahí aunque a veces no queramos verlos" de Eldiario.es



https://www.youtube.com/watch?v=Co_z_GbjbHY

Visionado de los vídeos y reflexión individual sobre otras formas de Violencias de Género que padecen las mujeres fuera del ámbito de la pareja, especialmente aplicados a la población adolescente y joven.

La reflexión individual no deberá superar las 250 palabras y no ser inferior de 200.

Foro Actividad 1:

Otras formas de violencia machista en los medios de comunicación.

Las mujeres sufren microviolencias machistas a diario. En esta ocasión, nos centraremos en ejemplos de estas formas de violencias presentes en los medios de comunicación. El alumnado, deberá publicar y comentar ejemplos encontrados en la red, y argumentar por qué lo consideran una forma de violencia de género.

BLOQUE 3:

ACTIVIDAD PRESENCIAL



Actividad 1:

Visionado de corto "10 Hours of Walking in NYC as a Woman". Fuente: Street HarassmentVideo, grabado en Nueva York, sobre el acoso callejero que sufren las mujeres en su día a día:



<https://goo.gl/XaE0xT>

En él se muestra un resumen de una joven que se graba durante 24 horas, caminando por las calles de Nueva York. De esta forma, se introducirá las formas de violencias padecidas por las mujeres, fuera del ámbito de la pareja.

Durante la primera etapa de la sesión presencial, se realizará un abordaje de los contenidos trabajados durante el Bloque 3, a modo de consolidación de lo trabajado on line.

Actividad 2: Blog: “Micromachismos” del Diario.es

<http://www.eldiario.es/micromachismos/>

Se utilizará el blog citado, liderado por una joven de 22 años, Ana Requena. El objeto de este espacio web es denunciar diferentes formas de micromachismos cotidianos: en la calle, en el trabajo, en los medios de comunicación, etc...

En el aula, se proyectarán y leerán diferentes entradas del blog, y se visionarán las imágenes y vídeos asociados, mientras se generan debates y reflexiones en el grupo.

Actividad 3: Diseña tu propio artículo

Basándonos en el formato del blog anterior, cada alumno/a, deberá exponer un artículo de denuncia de alguna forma de micromachismo que cada una/o haya presenciado, o vivido, en la población joven con la que trabaja de forma cotidiana. Cada uno/a compartirá dicho artículo con el resto, haciendo un breve resumen de la situación en voz alta, y argu-

mentando los siguientes indicadores:

- ¿Por qué es una forma de micromachismo?
- ¿Qué podemos hacer nosotros/as como profesionales, para prevenirlo?

Este artículo, deberá ser además subido a la plataforma on line, siguiendo las pautas y ajustándolo al formato que se proporcione a tal efecto.



BLOQUE 4:

ACTIVIDAD ON LINE

Actividad 1: “Diseño de un proyecto o actuación, para la prevención de las violencias machistas en adolescentes y jóvenes, desde tu puesto de trabajo”

Transferir los conocimientos adquiridos durante la formación, al trabajo cotidiano de los y las participantes, es el objetivo principal de esta actividad.

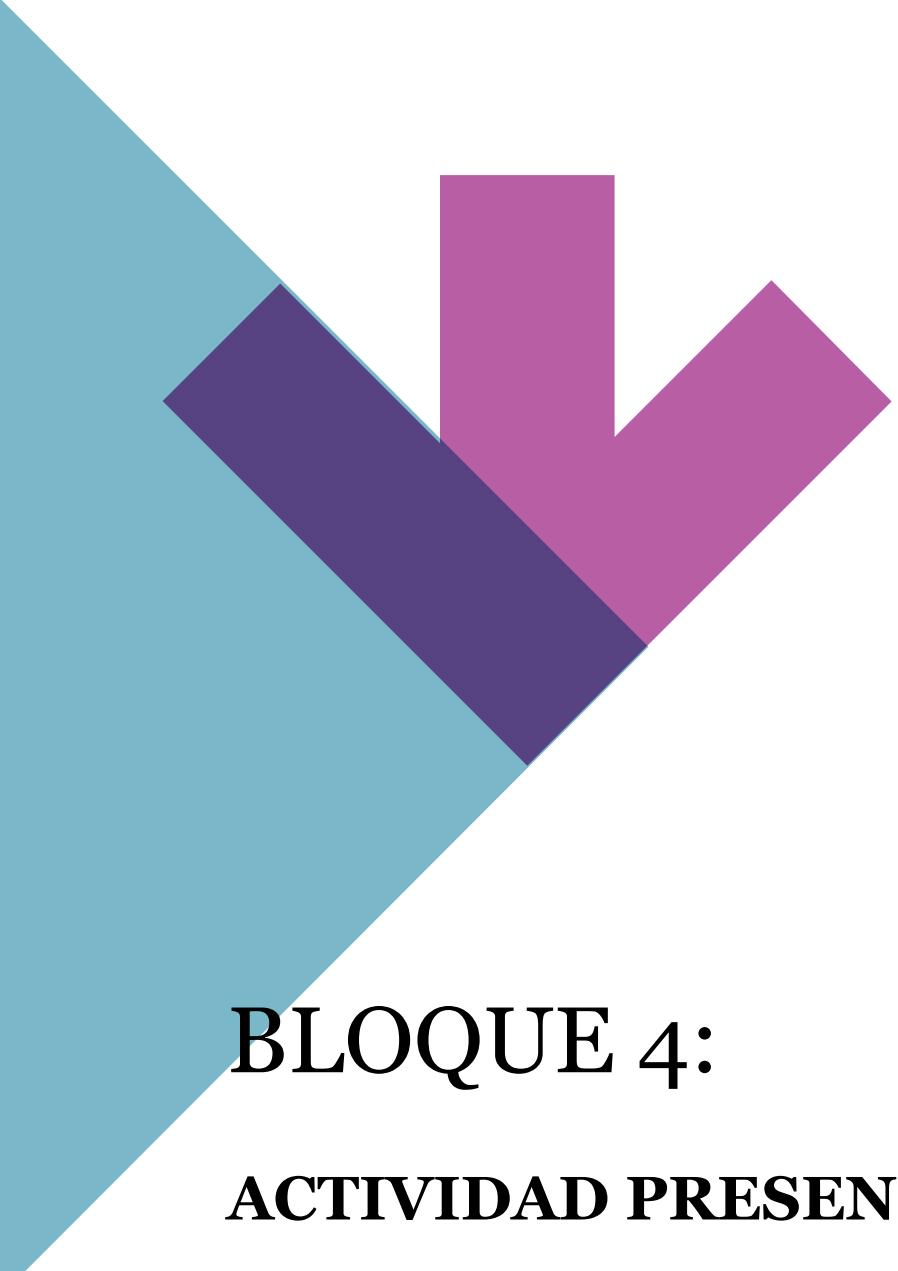
Cada alumno/a deberá diseñar dos proyectos o actuaciones en su ámbito de trabajo, para alcanzar el objetivo planteado: una primera, dirigida a prevenir dichas violencias machistas dentro de las relaciones de pareja heterosexual adolescente y joven, y una segunda, para prevenirlas en otros contextos, fuera del ámbito de la pareja, donde se dan múltiples formas de violencia machista.

Se diseñará una ficha para esta actividad, que el alumnado deberá llenar, de forma duplicada, y que recoja en términos generales lo siguiente:

Tarea: “Diseñando mi proyecto o actuación”

- Nombre y apellidos de quien desarrolla la actividad
- Objetivos y finalidad
- Descripción de la actividad
- Recursos y material fungible necesarios.
- Grupos de edad a los que se dirige
- Metodología (especificando si se trabajará con grupos mixtos, o chicas y chicos por separado y por qué).
- Sistema de seguimiento y evaluación de la actividad.

A modo de guía de recursos, la docente recopilará las fichas del alumnado, y tras su revisión las subirá a la plataforma, como un documento único, para que la totalidad del grupo, pueda disponer de todas las actividades a modo de ‘Batería de actuaciones’. A continuación se abrirá un foro específico donde se motivará al grupo a estudiar y valorar las diferentes dinámicas propuestas planteando las dudas y mejoras que consideren pertinentes.



BLOQUE 4:

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Durante la última sesión presencial, cada grupo deberá dinamizar una de las cuatro actividades diseñadas, donde dos miembros del grupo asumirán el rol de dinamizadores/as, y el resto de las/os participantes, asumirán el papel de un grupo de jóvenes, que están participando de la actividad en un espacio juvenil no formal.

Este rol-playing, recibirá un feedback a continuación, que permita valorar tanto los aspectos positivos como los aspectos a mejorar. Además, cada grupo, expondrá como se ha sentido y las dificultades que se han encontrado durante el diseño de la actividad, así como en su dinamización.

